



FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
Programa regional en políticas públicas sobre Género -PRIGEEP

SEDE ACADEMICA ARGENTINA

MAESTRIA EN GÉNERO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Escenarios de empoderamiento económico en el Uruguay. Familia y mercado: las dos caras de la misma moneda

Autora: Andrea Macari

Directora: Soledad Salvador

Fecha: 29 de octubre de 2019

Resumen

Es innegable el avance en el empoderamiento económico de las mujeres registrado en las últimas décadas, en toda América Latina. Sin embargo, estos avances han sido relativos ya que persisten brechas de género tanto en el ámbito productivo como reproductivo. Los logros en el plano económico, no han tenido como contrapartida mayor participación de los varones en las tareas domésticas, que siguen siendo un asunto de mujeres.

Estos avances también son desiguales ya que se procesan con distinta intensidad y forma según el nivel educativo de las mujeres. Ante este progreso, relativo y desigual, este trabajo tiene como objetivo identificar los principales obstáculos que enfrentan las mujeres uruguayas en la esfera económica y doméstica, para empoderarse económicamente, en función de su nivel educativo y la tenencia de hijos entre 0 y 3 años.

Los principales hallazgos indican que la división sexual del trabajo sigue vigente y que la conciliación entre el ámbito familiar y el ámbito público es un elemento muy relevante para explicar los obstáculos que enfrentan las mujeres de todos los niveles educativos en sus trayectorias de empoderamiento, sobre todo entre las que tienen menos años de educación.

Palabras claves: género - empoderamiento económico - división sexual del trabajo.

Summary

The advance linked to women's economic empowerment in recent decades, across Latin America, is undeniable. However, these developments have been relative as gender gaps persist in both the productive and reproductive fields. Economic achievements of women haven't been in return for increased male participation in domestic tasks, which still remains as a matter of women.

These advances are also uneven as they are processed with different intensity and shape according to women's educational level. Faced with this relative and uneven progress, this work aims to identify the main obstacles faced by Uruguayan women in the economic and domestic spheres, in order to economic empowerment, based on their level of education and the tenure of children between 0 and 3 years old.

Key findings indicate that sexual division of labour remains in place, and conciliation between the family and the public sphere is a very relevant element to explain the obstacles faced by women of all levels of education in their empowerment trajectories, especially among those with fewer years of education.

Agradecimientos

En primer lugar agradecer a Soledad -mi tutora- por su infinita paciencia, su apoyo y su gran compromiso con esta tarea. Su aliento permitió que no desistiera de esta entrega.

Quiero agradecer también a Manu, mi hijo, por su preocupado y constante: "Y, ¿cómo vas, má?". También agradecer a David por saber estar siempre con amor y paciencia. Por último agradecer a mi familia y amigos por el aliento incansable todos estos años.

A todos, gracias!

Contenido	
Resumen.....	1
Summary	2
Agradecimientos	3
INDICE DE CUADROS.....	6
ÍNDICE DE GRÁFICOS	8
Fundamentación.....	9
El empoderamiento económico: el impulso y su freno.....	9
Marco conceptual.....	13
Empoderamiento económico.....	13
La división sexual del trabajo	14
Restricciones de género	16
Escenarios de empoderamiento.....	17
Antecedentes	19
Aspectos metodológicos	27
Objetivo e hipótesis.....	27
Metodología	28
Población de estudio	29
Definición de los escenarios de empoderamiento.....	29
Variables claves de segmentación de los datos y dimensiones analíticas.....	30
Resultados	32
Dinámicas familiares.....	32
Cambios en las pautas reproductivas	32
Cambios en la estructura familiar	35
Estrategias familiares	38

Trabajo no remunerado	39
Dinámicas de mercado	47
Participación, empleo y desempleo.....	47
Estructura productiva	53
Sector de actividad.....	60
Informalidad, subempleo y estabilidad laboral	61
Poder económico de las mujeres dentro del hogar.....	65
<i>Ingresos propios y sus componentes</i>	65
<i>Las mujeres como principales receptoras de ingresos dentro del hogar</i>	69
Brechas de ingresos.....	70
Incidencia de la Pobreza	73
Principales características de los escenarios de empoderamiento económico para Uruguay	75
Conclusiones	78
Bibliografía	82
Anexos	I

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Indicadores sociodemográficos según años de educación y quintiles de ingresos.	34
Cuadro 2. Distribución de la población entre 25 y 60 años por años de educación y sexo, según tipo de hogar.....	37
Cuadro 3. Proporción de hogares monoparentales femeninos con hijos de 0 a 3 y madres jóvenes solas, según años de educación.	37
Cuadro 4. Incidencia de la pobreza según tipo de hogares.	38
Cuadro 5. Proporción de madres en hogares extendidos, asistencia a la educación inicial y acceso al servicio doméstico según años de educación.	39
Cuadro 6. Diferencia absoluta en horas dedicadas al trabajo remunerado y no remunerado ante la presencia de hijos entre 0 y 3 años, por sexo y años de educación.....	46
Cuadro 7. Tasa de Actividad (TA), Tasa de Empleo (TE) y Tasa de Desempleo para varones y mujeres según años de educación.	48
Cuadro 8. Brechas de género de Tasa de Actividad (TA), Tasa de Empleo (TE) y Tasa de Desempleo (TD) según años de educación.	49
Cuadro 9. Tasa de Actividad (TA), Tasa de Empleo (TE) y Tasa de Desempleo (TD) de las mujeres según años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.....	52
Cuadro 10. Tasa de Actividad (TA), Tasa de Empleo (TE) y Tasa de Desempleo (TD) de los varones según años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.....	52
Cuadro 11. Brechas de género de Tasa de Actividad (TA), Tasa de Empleo (TE) y Tasa de Desempleo (TD), según años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.....	53
Cuadro 12. Proporción de mujeres y varones ocupados en el sector de baja productividad según años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.	55
Cuadro 13. Proporción de varones ocupados en cada componente del sector de baja productividad según años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.....	57
Cuadro 14. Proporción de mujeres ocupadas en cada componente del sector de baja productividad según años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.....	57

Cuadro 15. Porcentaje de mujeres por categoría de ocupación según años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.....	58
Cuadro 16. Porcentaje de varones por categoría de ocupación según años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.....	59
Cuadro 17. Proporción de mujeres ocupadas por sector de actividad según años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.	61
Cuadro 18. Proporción de mujeres ocupadas por características de la ocupación, según años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.	63
Cuadro 19. Proporción de varones ocupados por características de la ocupación, según años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.	64
Cuadro 20. Promedio de años en el trabajo por años de educación, según sexo y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.	64
Cuadro 21. Brecha de género y proporción de personas sin ingresos propios por sexo, según años de educación y tenencia de hijos.....	66
Cuadro 22. Brecha de género y proporción de perceptores de ingresos por transferencias monetarias por sexo, según nivel educativo y tenencia de hijos.	69
Cuadro 23. Ingreso medio per cápita de los hogares monoparentales según sexo del jefe del hogar, nivel educativo y tenencia de hijos.	72
Cuadro 24. Ingreso medio per cápita monetario de los hogares monoparentales según sexo del jefe del hogar, nivel educativo y tenencia de hijos.	72
Cuadro 25. Brecha de género e ingreso medio por hora según sexo, por años de educación y tenencia de hijos chicos.....	73

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Carga global de trabajo (horas semanales) según sexo, años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.....	41
Gráfico 2. Promedio de horas semanales de trabajo remunerado según sexo, años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.	42
Gráfico 3. Promedio de horas semanales de trabajo no remunerado según sexo, años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.	44
Gráfico 4. Promedio de horas semanales de trabajo no remunerado según sexo, años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años para la población ocupada.....	45
Gráfico 5. Composición del ingreso personal monetario de los varones según años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años (%).	68
Gráfico 6. Composición del ingreso personal monetario de las mujeres según años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años (%).	68
Gráfico 7. Proporción de mujeres dedicadas exclusivamente a las tareas del hogar y principales aportantes del ingreso del hogar según años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.....	70
Gráfico 8. Incidencia de la pobreza por sexo según años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.re 0 y 3 años.....	74

Fundamentación

El empoderamiento económico: el impulso y su freno

En las últimas décadas es innegable el avance -tanto en la región como en Uruguay- relativo al empoderamiento económico de las mujeres; asociado principalmente a su incorporación al mercado de trabajo y a las mejoras en las condiciones en que se insertan. Los avances se vinculan al aumento de la participación femenina en el mercado laboral -tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda-, mejoras en las condiciones laborales tales como el aumento del nivel de ingresos, el mayor acceso a la seguridad social, la reducción de la brecha salarial respecto a los varones, el aumento en los años de escolarización, entre otros.

En el caso de Uruguay estas mejoras se relacionan a la configuración de un nuevo escenario político instaurado con los gobiernos de izquierda a partir de 2005, donde se establece un nuevo enfoque de la política social y económica que, en el marco de un contexto de crecimiento económico regional, permitió mejorar las condiciones de vida de las mujeres y favorecer su proceso de empoderamiento económico. Por otra parte, los avances se vinculan a procesos demás largo plazo asociados a la lucha de las organizaciones feministas en el ámbito de la sociedad civil y a los acuerdos de los organismos internacionales para visibilizar las problemáticas de género como preámbulo para la institucionalización de los mecanismos de género dentro del Estado.

Las políticas de género implementadas en el ámbito público - tanto en Uruguay como en otros países de la región- se vinculan principalmente a la igualdad de oportunidades y a la implementación de acciones de género positivas o afirmativas. Como plantea Astelarra (2004), ambos tipos de políticas modifican el sistema de género¹; pero no son suficientes para una transformación de fondo de este sistema.

¹“Un sistema de género es un conjunto de elementos que incluye formas y patrones de relaciones sociales, prácticas asociadas a la vida social cotidiana, símbolos, costumbres, identidades, vestimenta, adorno y tratamiento del cuerpo, creencias y argumentaciones, sentidos comunes, y otros variados elementos, que permanecen juntos gracias a una fuerza gravitacional débil y que hacen referencia, directa o indirectamente, a una forma culturalmente específica de registrar y entender las semejanzas y diferencias entre géneros reconocidos, es decir en la mayoría de las culturas humanas, entre varones y mujeres”. (Anderson 1997, p.19)

Como lo indican Espino y Salvador (2016), las políticas públicas que promueven el empoderamiento económico de las mujeres en la región, por un lado han sido insuficientes y por otro, presentan ciertas deficiencias en cuanto a la incorporación de la perspectiva de género. Si bien se destaca el aumento de marcos normativos que contribuyen al empoderamiento de las mujeres y la implementación de acciones de discriminación positiva a través de programas dirigidos a aumentar sus recursos; presentan varias falencias: los marcos legislativos operan en un plano abstracto y no siempre se implementan de forma efectiva; además los distintos programas orientados a promover el empoderamiento de las mujeres están dirigidos principalmente a las mujeres más pobres desconociendo las limitaciones para el empoderamiento de todo el colectivo de mujeres. Como dice Bianchi (2014), en general las políticas implementadas no incorporan la perspectiva de género de forma transversal en su diseño y en la mayoría de los casos no atienden los obstáculos que derivan de la responsabilidad de los cuidados que está a cargo de las mujeres.

En lo que refiere específicamente al ámbito del trabajo, los logros obtenidos, *son incompletos y desiguales*.

Son *incompletos* en la medida que, como indica Espino y Salvador (2016), la inserción de las mujeres al mercado de trabajo y las leyes que sancionan las prácticas discriminatorias, no son suficientes para sostener la permanencia y ascenso en un mercado que sigue reproduciendo las desigualdades para las mujeres. Las asimetrías entre varones y mujeres persisten. Si bien las mujeres presentan hoy una gran contribución a la economía y productividad de los países de la región, enfrentan todavía grandes obstáculos que limitan el acceso al empleo decente y al desarrollo pleno de su potencial económico (Cepal, 2013).

Estos avances también son incompletos porque la incorporación de las mujeres al ámbito de lo público, no ha tenido como correlato un aumento significativo de la participación de los varones en lo que atañe a las tareas en la órbita familiar:

Las encuestas de uso del tiempo muestran que las mujeres trabajan más en actividades no remuneradas y los hombres en actividades remuneradas, y que al sumar ambas jornadas el tiempo total de trabajo de las primeras es superior al de los segundos y sus horas de descanso son menores. Estas restricciones de tiempo, junto con la segregación ocupacional, son impedimentos para la inserción de las mujeres en puestos de trabajo de jornada completa y reflejan la persistencia de los patrones tradicionales de división sexual del trabajo (Cepal, 2013)

Al mismo tiempo los logros en materia de empoderamiento económico son *desiguales* dentro del colectivo de mujeres ya que el nivel de empoderamiento es variable según el nivel socioeconómico de las mismas. Esto quiere decir, que pese a que todas enfrentan obstáculos en este proceso, el grado de impacto de dichas limitaciones es diferente según su condición social o su acervo educativo. Estas asimetrías no solo se verifican en el plano laboral sino también en la esfera familiar, donde la carga de trabajo no remunerado se resuelve de forma diferente según las herramientas con la que cuentan las mujeres de cada estrato.

La reducción verificada de la brecha de género en cuanto a la participación laboral está basada en el esfuerzo de las mujeres que agregan a la jornada laboral habitual el trabajo no remunerado en los hogares. Esto contribuye a determinar desigualdades también entre las mujeres, entre quienes cuentan con mayores posibilidades de solventar su carga de trabajo no remunerado contratando servicios en el mercado (...) y quienes tratan de compatibilizar sus horarios con los escasos servicios que ofrece el estado o delegar tareas a otros miembros de la familia. (...) Mientras en algunos estratos sociales las mujeres viven una sobrecarga de trabajo cuando participan en el mercado laboral, otras se ven impedidas de acceder al trabajo remunerado. (Espino y Salvador, 2016).

Un requisito importante para poder aplicar políticas de género transversales es romper con la dicotomía público-privado sustentada en la división sexual del trabajo. Es decir, no basta la implementación de políticas de género aisladas o sectoriales, si no se afecta la distribución del trabajo no remunerado. Arriagada (2006) plantea que existe un contraste entre la sobre valoración de las mujeres como "encargadas" de la familia en la visión cultural más tradicional respecto a la división del trabajo y la notoria ausencia en el diseño de políticas y programas que refuercen y apoyen sus funciones. De todas formas, lo que se busca es transformar esa realidad ya que para las mujeres el costo de oportunidad del trabajo de cuidado familiar es cada vez mayor, y limita las posibilidades de incorporarse a la vida pública, al mercado de trabajo y a obtener recursos económicos. Por consiguiente, el progresivo ingreso de las mujeres - especialmente las casadas y con hijos - al mercado laboral exige políticas públicas en que el cuidado de niños y adultos mayores se considere como un tema central. Además, esta creciente incorporación de las mujeres al mundo público contribuye a que emprendan nuevos proyectos individuales, con mayor independencia de sus familias.

La carga de trabajo no remunerado de la que se hace responsable a las mujeres se encuentra en la base de las desigualdades de género. La sobrecarga asignada a las mujeres con las responsabilidades del sostenimiento de la vida provoca un gran desequilibrio en el uso del tiempo. Ello tiene un alto costo de oportunidad para las

mujeres, y por tanto, llega a convertirse en un factor de exclusión social, debido a su menor acceso a los recursos económicos y a su control, y a su desigual participación en los ámbitos laborales, sindicales y políticos. El hecho de que el trabajo no remunerado no se incluya en las estadísticas contribuye a su invisibilización y desconocimiento en los análisis de las políticas públicas (Espino y Salvador, 2013)

Ante este panorama de avances relativos, condicionados, incompletos y desiguales es preciso avanzar en la implementación de políticas transversales para comenzar a modificar de forma estructural el sistema de género vigente. Para ello es fundamental producir información que visibilice la insuficiencia de los avances, considerando no solo las diferencias con los hombres sino también las que existen dentro del colectivo de mujeres. Además, es fundamental analizar de forma articulada los obstáculos que las mujeres enfrentan no solo en el ámbito público sino también en la esfera familiar. Atender estos aspectos de forma conjunta es fundamental para el diseño de políticas de género eficientes y este trabajo busca aportar evidencia para contribuir con dicho objetivo.

Marco conceptual

Empoderamiento económico

En la literatura el concepto de empoderamiento tiene varias acepciones más o menos amplias según las dimensiones que se tomen en cuenta. Según Kabeer (1999) el empoderamiento remite a la expansión de las habilidades personales para tomar decisiones estratégicas para su vida, en un contexto donde dichas habilidades estaban negadas. Por lo tanto, el proceso de empoderamiento implica un cambio a través del cual las personas -y en este caso las mujeres- a las que se les había negado la posibilidad de tomar decisiones con libertad, adquieren la capacidad de hacerlo. Ello implica no solo obtener el derecho de decidir, sino también de poder hacerlo entre distintas alternativas.

Una definición de empoderamiento más específica a los fines de este trabajo, es la acuñada por Golla (2011) en la cual empoderamiento económico refiere a la capacidad que tienen las personas para tener éxito y avanzar económicamente, y también al poder para tomar y ejercer decisiones económicas.

Como plantean, Espino, Galván y Salvador (2014), una manera de definir operativamente el concepto de empoderamiento de las mujeres es vinculándolo al mercado de trabajo, ya que una de las formas de lograr el empoderamiento es a través de la generación de ingresos propios mediante el empleo remunerado y de calidad (en términos del acceso a la protección social y a un nivel de ingresos acorde) y la capacidad de agencia de las mujeres (entendida como la capacidad de participar en la toma de decisiones). Como plantean las autoras los resultados que se obtengan del mercado laboral pueden tener vínculo directo con el empoderamiento, en la medida que con una inserción laboral de calidad se tendrán mayores capacidades materiales y culturales para tomar decisiones propias.

Cabe agregar que el trabajo remunerado (sobre todo el dependiente) es un espacio de socialización fundamental que lo convierte en un instrumento fundamental para la integración social, la generación de activos y de ciudadanía, es decir, un espacio promotor de empoderamiento. Como plantea Kaztman (2001), la segregación laboral, deteriora el portafolio de activos de las personas. El lugar de trabajo constituye un espacio privilegiado para la construcción de redes de amistad, a través de las cuales fluyen recursos en forma de contactos, información y facilidades de acceso a

determinados servicios. Paralelamente es también un ámbito privilegiado para la generación de elementos subjetivos de ciudadanía, en el cual se comparten problemas, se consolidan identidades, se afianzan autoestimas y se construye un destino común. También se adquieren derechos objetivos de ciudadanía, por medio de conquistas laborales tales como la ampliación y el mejoramiento de las prestaciones sociales usualmente asociadas al rol de trabajador asalariado. Si bien este proceso de segregación laboral afectó desde la década del 90 sobre todo a la población más pobre de la región, las mujeres son claramente perjudicadas en la medida que son las más afectadas por la pobreza y son las que presentan menor acceso al mercado de trabajo y cuando lo hacen acceden a puestos de menor calidad que los varones.

(...) es importante recordar que la estructura de la economía y los efectos de los ciclos económicos no afectan de la misma manera a mujeres y hombres, sino que pueden reproducir o alterar la división sexual del trabajo y de este modo contribuir o no al empoderamiento de las mujeres (ONUMujeres, 2017)

Al mejorar el acceso y condiciones en que se insertan las mujeres en el mercado de trabajo, es esperable que contribuya al empoderamiento en los términos definidos. Es decir, mejorar los recursos materiales disponibles no solo permite el empoderamiento en términos económicos, sino que también contribuye a la generación de activos para la toma de decisiones con mayor libertad.

La división sexual del trabajo

Cuando se habla de división sexual del trabajo se hace referencia al proceso mediante el cual se atribuyen a las personas responsabilidades, capacidades y valores distintos según el sexo biológico. Este mecanismo ha vinculado históricamente a los varones al ámbito público y se le asignado el rol productivo, mientras que a las mujeres se las ha relaciona a la esfera privada o doméstica y se les ha asignado el rol reproductivo. De este modo, los roles de género se conciben como un orden natural sobre lo cual se sostienen, reproducen y perpetúan las asimetrías entre varones y mujeres en diferentes ámbitos.

Es esta “naturalización del rol” y la consecuente asociación con las capacidades o competencias, la que se ha trasladado al mundo del trabajo y, al interactuar con las exigencias productivas y con los requerimientos de tutela de la maternidad, ha determinado la división sexual del trabajo y la segmentación ocupacional horizontal y vertical que lo caracteriza. Así, el mercado ha reservado a la mujer los puestos más alejados del poder de decisión y prolongado los hábitos hogareños, adjudicándole las tareas más rutinarias y escasamente valoradas,

alejándola de los empleos técnicos, con alto contenido tecnológico o con las mejores perspectivas de desarrollo de carrera. (Batthyány; 2004).

La división sexual del trabajo es una fuerte limitante al empoderamiento económico de las mujeres, básicamente en dos sentidos: por un lado, es uno de los principales clivajes que sustentan las desigualdades de género en la esfera económica, estando en la base de procesos como la segregación, segmentación y precariedad laboral. Por otro lado, son las mujeres quienes continúan siendo las principales responsables del trabajo no remunerado dentro del hogar, lo cual no permite una plena participación e inserción en el mercado laboral.

(...) la definición temprana de roles y la limitación de tiempos y recursos que imponen las tareas domésticas y las responsabilidades reproductivas a las mujeres, inciden y limitan sus oportunidades y opciones vocacionales y ocupacionales. Al no asumirse las tareas de atención y cuidado como una responsabilidad compartida, sus “costos económicos y culturales” recaen, prioritariamente, en las mujeres. La participación femenina en el mundo del trabajo remunerado está condicionada por el “costo de oportunidad” derivado del balance entre el salario a percibir y el “gasto” al que tienen que incurrir para cubrir el cuidado de sus hijos y de los ancianos en el hogar. Ellas son las que asumen, de manera preponderante, las sobre exigencias que implica compatibilizar vida familiar y laboral. Y, por si fuera poco, su inserción laboral está afectada por tasas mayores de desempleo, menor remuneración para trabajo de igual valor, desvalorización de las competencias y capacidades etiquetadas como “tradicionalmente femeninas”, criterios de selectividad e ingreso más riguroso, exigencias de mayores niveles educativos para acceder a las mismas oportunidades de empleo, etc. (Batthyány, 2004).

Como se plantea en Kabeer (2012), las responsabilidades atribuidas socialmente de las mujeres a las diversas formas de trabajo no remunerado dentro del hogar juegan un papel claro a la hora de explicar sus menores tasas de participación laboral en relación con los varones. También explican su mayor concentración en formas de trabajo que son compatibles con el desempeño de estas responsabilidades, pero con una remuneración inferior, a tiempo parcial, informal, irregular y estacional. Estos aspectos que ponen freno al pleno empoderamiento de las mujeres, no es propiedad exclusiva de las mujeres más pobres. Las mujeres de todos los sectores socioeconómicos enfrentan estas dificultades, aunque cuentan con más o menos herramientas para afrontarlas.

Reconocer y abordar el impacto que genera esta dicotomía público/privado sobre las condiciones en que las mujeres de distintos estratos socioeconómicos se insertan en el mercado laboral, es un paso fundamental para diseñar políticas adecuadas que garanticen un empoderamiento genuino de las mujeres. Es central implementar acciones integrales desde la política pública que permitan una modificación real de los patrones culturales que rompan con esta estructura.

Las trayectorias laborales de las mujeres están caracterizadas por la tensión entre los cuidados familiares y sus responsabilidades extra domésticas. Entonces plantear el problema de los cuidados desde la perspectiva de la equidad de género supone cuestionar la división sexual del trabajo en las familias y la escasez de servicios. (Aguirre; 2009)

Trabajo remunerado y no remunerado

En este trabajo se utilizarán las siguientes definiciones de trabajo remunerado y no remunerado en base a los criterios utilizados en la Encuesta de uso del Tiempo y del Trabajo no Remunerado 2013.

Trabajo remunerado: hace referencia al conjunto de actividades que realizan las personas destinadas a producir bienes y servicios para la obtención de ingresos de algún tipo. Se utiliza también la denominación de trabajo de mercado para hacer referencia al trabajo remunerado.

Trabajo no remunerado: hace referencia al trabajo doméstico en el hogar, el trabajo de cuidados, el trabajo que se brinda a otros hogares sin recibir remuneración y el trabajo voluntario.

Trabajo doméstico en el hogar: refiere a aquellas actividades que producen bienes y servicios para uso de los miembros del hogar sin recibir remuneración.

Trabajo de cuidados: comprende aquellas actividades de cuidado de niños, de personas con discapacidad o de mayores de 65 años que se realizan en el hogar sin recibir remuneración.

Trabajo que se brinda a otros hogares: nuclea las tareas de apoyo y servicio a otros hogares que se realizan sin recibir remuneración (tareas domésticas, de cuidados, gestiones, etc.).

Trabajo voluntario: hace referencia a las actividades que se prestan a los no familiares, por medio de una organización, sin recibir remuneración.

Restricciones de género

Una forma de operacionalizar el concepto de división sexual del trabajo es a través de la definición de Kabeer (2012) de las restricciones intrínsecas e impuestas de género, a través de las cuáles es posible identificar los obstáculos al empoderamiento económico de las mujeres que derivan de la división sexual del trabajo.

Las restricciones intrínsecas hacen referencia a la existencia de estereotipos de género y la asignación de cualidades y capacidades distintas a las personas según su sexo biológico. Como ya se esbozó, mientras que el rol de género de los varones está asociado al mercado, el de las mujeres se relaciona al trabajo doméstico y de cuidados. Esta asignación de roles se reproduce en el mercado de trabajo y se produce una diferenciación de las tareas que mujeres y varones llevan a cabo. Mientras ellas se concentran en tareas relacionadas al cuidado y los servicios, los varones se desempeñan en la industria, construcción, etc.

Las restricciones impuestas son aquellas que operan en el Estado y los mercados; estos se vuelven instituciones portadoras de género, reproduciendo los estereotipos de género de forma rutinaria a través de sus normas y prácticas.

Escenarios de empoderamiento

Para poder indagar sobre estas limitantes que enfrentan las mujeres para el empoderamiento económico en Uruguay, se utilizará la tipología de escenarios de empoderamiento presentada en el “El progreso de las mujeres en América Latina y el Caribe 2017- Transformar las economías para realizar los derechos” de ONUMujeres. Esta tipología permitirá visualizar los obstáculos y oportunidades que tienen las mujeres de distintos niveles socioeducativos para lograr un empoderamiento económico pleno, a través del abordaje de la dimensión familiar y la de mercado.

Lo novedoso de esta tipología es que permite comprender de forma más clara y articulada las dificultades que atraviesan las mujeres de cada grupo no solo en función de los varones, sino también entre ellas. Hacer foco en las diferencias, habilita a mejorar las estrategias para la implementación de medidas específicas, no sólo focalizadas en las mujeres más vulnerables, ya que las dificultades para el empoderamiento económico son un común denominador para todas las mujeres.

Otro elemento novedoso de esta metodología es el abordaje interseccional, es decir, no solo se focaliza en las brechas de género o aspectos socioeconómicos, sino que también aborda la dimensión demográfica y familiar, lo cual brinda una visión más integral sobre la situación que limita a las mujeres de cada escenario, para emprender procesos de pleno empoderamiento.

Según esta metodología en el extremo más bajo, el escenario denominado *piso pegajoso* se ubican las mujeres con menor empoderamiento económico que se caracterizan por bajo nivel educativo, viven en hogares de bajos ingresos; alta fecundidad y alta carga de trabajo no remunerado; baja participación en el mercado laboral e inserción en condiciones precarias.

En el extremo más alto se ubica el escenario *techos de cristal*, donde se encuentran las mujeres con nivel educativo terciario; que pertenecen a hogares con nivel de ingresos alto; fecundidad baja y altas posibilidades de tercerización del trabajo doméstico; alta participación en el mercado de trabajo y condiciones menos precarias de inserción.

En el medio de ambos escenarios se encuentran las *escaleras rotas*, donde se ubican las mujeres con niveles medios de empoderamiento que se caracterizan por haber alcanzado la educación media; pertenecer a hogares con niveles de ingresos medios; tienen una participación en el mercado de trabajo relativamente alta, pero de gran inestabilidad y las condiciones en que se insertan muchas veces se asimilan más a las del primer escenario que a las más favorecidas.

Las mujeres de todos los escenarios enfrentan gran discriminación y desigualdad de género. La división sexual del trabajo las afecta a todas ya que más allá de los diferentes obstáculos que presenta cada escenario en el mercado de trabajo, todas las mujeres tienen una mayor carga de trabajo doméstico, independientemente del nivel socioeconómico.

Antecedentes

El principal antecedente internacional respecto al empoderamiento económico de las mujeres, para los fines de este trabajo es "El progreso de las mujeres en América Latina y el Caribe. Transformar las economías para realizar los derechos", publicado en 2017 por ONUMujeres, a cargo de varios autores. Este documento conforma la guía conceptual y metodológica utilizada en este trabajo monográfico a través de la definición de escenarios de empoderamiento económico con los mismos criterios a modo de relevar, características, obstáculos y oportunidades que las mujeres uruguayas enfrentan en el proceso de empoderamiento, según distinto nivel de educación.

El documento citado, tiene como meta brindar conocimiento sobre los cuellos de botella, desafíos y oportunidades para el empoderamiento económico de las mujeres de la región a través de tres escenarios de empoderamiento económico (pisos pegajosos, escaleras rotas y techos de cristal) definidos según años de educación e ingresos. Esta metodología permite una visión más integral de las dificultades que presentan las mujeres de la región en este plano y las diferencias que se constatan según el escenario; no solo tomando en cuenta los aspectos económicos sino también los derivados de las dinámicas familiares y del patriarcado. Además, este informe presenta distintas estrategias de acción para consolidar los logros, evitar retrocesos y seguir avanzando en el empoderamiento económico, lo cual es un insumo clave para la política pública.

Una de las principales conclusiones en dicho trabajo es que a pesar de los grandes avances que han tenido las mujeres de la región aún persisten grandes dificultades para el empoderamiento pleno. Aún continúan existiendo grandes brechas respecto a los varones, en el mercado de trabajo, en el ingreso y fundamentalmente en la distribución del trabajo no remunerado, lo cual obstaculiza el desarrollo de las mujeres de todos los escenarios. Si bien las del escenario de *pisos pegajosos* son las que presentan las mayores dificultades, las de *escaleras rotas* están en constante riesgo de deslizarse hacia el escenario más vulnerable, mientras que las que pertenecen al escenario de *techos de cristal* presentan aún grandes asimetrías respecto a los varones.

En el caso de Uruguay no existen antecedentes concretos sobre el abordaje del empoderamiento económico a través de la definición de escenarios de empoderamiento, pero existe vasta evidencia de las limitaciones que las mujeres presentan en este proceso, principalmente en relación al vínculo que mantienen con el mercado de trabajo, la calidad del empleo y las persistentes brechas de género en el ámbito laboral y en los ingresos. Además, existen varios estudios que ponen de manifiesto las

limitaciones que derivan del trabajo no remunerado y el impacto que tiene éste en limitar el pleno desarrollo de las mujeres, sobre todo porque impide que estas tengan una adecuada inserción laboral y, por lo tanto, limita la generación de ingresos propios.

En cuanto al empoderamiento económico de las mujeres, Espino, Galván y Salvador (2014) abordan directamente las limitantes que presentan las uruguayas para el empoderamiento económico, profundizando en el análisis de las desigualdades de género en el mercado laboral a través de la distinción entre las restricciones intrínsecas e impuestas de género que deben enfrentar. El análisis se realiza en cuatro etapas vinculadas al proceso de inserción al mercado de trabajo. La primera es la decisión de participar en el mercado laboral, la segunda es obtener un empleo, la tercera es la categoría de ocupación en que se ubican, y la cuarta es la intensidad horaria y el nivel salarial obtenido. Para cada etapa se estiman las brechas de género y se analiza la descomposición de cada brecha para saber si están influidas por diferencias de características entre los individuos (hombres y mujeres) o diferencias en factores inobservables que derivan del funcionamiento del mercado.

Los principales resultados de este trabajo indican que las brechas de género en la actividad, en el empleo y categoría de ocupación se explican principalmente por las restricciones impuestas. Por otro lado, los factores familiares (tener pareja e hijos pequeños) y acceso al servicio doméstico se asocia a una mayor probabilidad para el caso de las mujeres de ser cuentapropistas. La diferencia en horas de trabajo remunerado entre sexos se explica en mayor medida por restricciones intrínsecas, ya que es el ser pareja, el ingreso laboral de la pareja y el tener niños pequeños lo que condiciona la jornada laboral de las mujeres, y no el acceso a servicios de cuidado (según los resultados de este trabajo). Sin embargo, ello podría condicionar el tipo de empleo que escogen las mujeres para, de esa forma, seguir reproduciendo la segregación ocupacional.

En este marco las autoras indican que es necesario generar políticas para atender las distintas limitaciones que enfrentan las mujeres en su proceso de inserción laboral, como las restricciones intrínsecas e impuestas que se presentan para participar en el mercado laboral, ocuparse y acceder a un empleo de calidad. Es claro que para las mujeres inciden más las restricciones implícitas (estado conyugal, edad de los/las hijos/as, ser jefa o cónyuge) cuando no disponen de servicios para atender las necesidades de cuidado. Estos resultados advierten sobre la importancia de que las propuestas de políticas para atender las limitaciones que enfrentan las mujeres para su empoderamiento

económico procuren no solo su inserción en el mercado laboral sino también promover los empleos de calidad que les permitan aprovechar las oportunidades de acuerdo a sus calificaciones. Por otra parte, las políticas deben atender la necesaria promoción del cambio cultural, se debe poner énfasis en modificar el “modelo de trabajador ideal” para que el funcionamiento del mercado laboral no penalice a quienes son responsables de los cuidados y contribuya a promover la redistribución del trabajo no remunerado.

Amarante y Espino (2007), analizan para Uruguay, distintos aspectos relacionados con la calidad del empleo (informalidad y protección social) para lograr una mejor descripción de la problemática laboral de las mujeres. Entre los principales resultados se destaca que el tener un trabajo informal y no realizar aportes a la seguridad social conlleva a situaciones más desventajosas. Las autoras concluyen que el aporte a la seguridad social es determinante en el ordenamiento de los trabajadores y trabajadoras de acuerdo a sus ingresos. La concentración de los más vulnerables por tipo de ocupación es muy alta, especialmente en el caso de las mujeres. Las 10 principales ocupaciones concentran alrededor de 60% del total del empleo masculino vulnerable y 90% del total del empleo femenino vulnerable. En el caso de los hombres, la principal ocupación es la construcción (obra gruesa), mientras que en las mujeres es el servicio doméstico.

Espino y Leites (2008) muestran que existe un significativo aumento de la oferta laboral impulsado por el ingreso de mujeres en los distintos tramos de edad y, en especial, casadas (1981-2006). Señalan una asociación positiva entre la tasa de actividad femenina y la creciente acumulación de capital humano de las mujeres, que incluso ha superado la de los hombres. Las mujeres con mayor nivel educativo son las que registran mayores tasas de actividad y las que más tempranamente tendieron a incrementar su participación en el mercado laboral. Las menos educadas presentan una tasa de actividad menor pero creciente a través de las distintas generaciones. Si bien puede respaldarse la hipótesis acerca del predominio de la división sexual del trabajo, los niveles de participación de las mujeres han aumentado para todos los niveles educativos, dándose los mayores incrementos entre las casadas y unidas.

Varios trabajos recogen evidencia de las brechas salariales y su vínculo con la segregación ocupacional a través de distintas metodologías: Ferre y Rossi (2002); Amarante y Espino (2002); Espino (2013), entre otros. Los resultados indican que la segregación es fundamental para entender la persistencia de las brechas salariales de género, debido a que las ocupaciones más feminizadas

perciben menor salario que las que tienen una mayor concentración masculina. En estos trabajos se esboza que los años de educación juegan un rol fundamental en mejorar estas brechas ya que posiciona en mejores condiciones a las mujeres en el mercado de trabajo lo cual se espera favorezca la obtención de ingresos. Las restricciones para acceder al mercado laboral y al ingreso, es un elemento fundamental para comprender los obstáculos existentes para el empoderamiento económico.

Diversos trabajos han verificado la incidencia de los patrones de género en la oferta laboral, la ubicación femenina en determinados tipos de ocupación, los obstáculos que ofrece el mercado para diversificar los tipos de ocupación y para que las mujeres alcancen puestos de jerarquía ("techo de cristal"), así como los menores retornos que ellas obtienen de sus características económicas observables (Borraz y Robano, 2010; Bucheli y Sanromán, 2004; Espino, 2013).

Por su parte Azar, Espino y Salvador (2014), analizan las brechas de género para la población con educación terciaria y verifican que las mejoras educativas no se ven reflejadas luego en las oportunidades de empleo o en los resultados que las mujeres obtienen en el mercado laboral. Los resultados obtenidos muestran para el caso de Uruguay una gran similitud con lo que sucede en el resto de América Latina: persistencia de la segregación educativa por género, las restricciones a la inserción laboral femenina pese al avance de su calificación y su entrada masiva al ámbito laboral, y el alto nivel de segregación ocupacional. Los factores que contribuyen a explicar las diferencias salariales que implican desventajas para las trabajadoras de nivel terciario están dados por el sexo del individuo y la segregación según tipo de ocupación (en 2001 y 2011) y rama de actividad, que se superponen. Estos resultados sugieren la existencia de diferentes formas de discriminación laboral hacia las mujeres y la menor valoración de las actividades feminizadas. La segregación laboral de género junto con el hecho de ser mujer contribuye ampliamente a explicar la brecha salarial. Los factores culturales inciden desde el punto de partida, la elección de una orientación terciaria responde a lo que se entiende como habilidades naturales de mujeres u hombres, las expectativas de trayectorias laborales, las aspiraciones respecto al peso de la vida familiar y la carga de trabajo doméstico y de cuidados. Esta elección "sesgada" determina luego la inserción laboral más desventajosa para las mujeres, en ocupaciones que responden al rol de género asignado. Estos resultados indican la discriminación de género está vigente pese a los logros educativos de las mujeres, lo cual las expone también a tener que enfrentar distintos obstáculos en su proceso de empoderamiento económico.

Más allá de la discriminación de género que enfrentan las mujeres en el mercado de trabajo, otros trabajos indagan la relación entre trabajo remunerado y no remunerado, y las dificultades que las mujeres afrontan para conciliar los cuidados y las tareas domésticas con el trabajo de mercado.

Batthyány (2004), aborda la relación entre los conceptos de ciudadanía social y género; puntualmente la articulación entre la vida productiva y reproductiva de las mujeres y las repercusiones que los cambios en los modelos de convivencia y organización familiar tienen en la articulación entre familia, en el Estado y el mercado. El estudio evidencia la necesidad de reorganizar las relaciones entre trabajo y vida familiar. La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, muchas veces indispensable para cubrir los costos de manutención familiar, se ve obstaculizada por la vigencia de prácticas de género más tradicionales al interior de los hogares, en la división de las tareas de cuidado y responsabilidad familiar. La igualdad de derechos y de oportunidades, para pasar de ser un derecho formal, escrito, a ser un derecho real, ejercido por varones y mujeres, deberá tener en cuenta el reparto de los espacios que componen la vida social de los individuos en una sociedad: el espacio público, el espacio privado y el espacio doméstico. La articulación entre vida familiar y laboral de las mujeres es clave para poder hacer efectivo el ejercicio de la ciudadanía plena de las mujeres y alcanzar la equidad de género.

Otros trabajos también exploran y dejan de manifiesto las tensiones que atraviesan las mujeres en la medida que aumenta su participación laboral y simultáneamente aumentan su tiempo de trabajo no remunerado, ya que desde hace varias décadas ante el “achicamiento” del Estado, las responsabilidades de cuidados de personas dependientes se han trasladado al ámbito de la familia y los servicios públicos atienden principalmente las necesidades de los sectores más pobres, lo cual genera grandes conflictos de conciliación para una gran parte de las mujeres (Aguirre, 2003; Batthyány, 2005 y Batthyány, 2006).

En esta línea, Salvador (2009), muestra como el trabajo doméstico y el cuidado de las personas dependientes, afecta las opciones y el acceso de las mujeres a un empleo de calidad y su capacidad para participar en otros aspectos de la vida pública. Por su parte Espino (2011), concluye que además de las persistencias de brechas de género como en el ingreso, las mujeres están excesivamente representadas entre las personas ocupadas a tiempo parcial, por seguir teniendo la responsabilidad del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado de sus hogares y por la falta de políticas públicas que cubran esas demandas.

Bianchi (2015), en el marco del proyecto "Promoviendo el empoderamiento económico de las mujeres a través de mejores políticas", realizó un mapeo y análisis de las políticas públicas de empleo, sociales y productivas que promuevan o puedan promover la inserción laboral y el empoderamiento económico de las mujeres en Uruguay, tomando en cuenta aquellas orientadas a incrementar los recursos disponibles para las mujeres o redefinir las normas e instituciones en favor de la igualdad de género. El mapeo permitió visibilizar que todos los programas están contribuyendo con el empoderamiento económico de las mujeres, pero que la mayoría, no contemplan la dimensión de género en sus objetivos y resultados. Por lo cual, si tienen algún efecto positivo en la vida de las mujeres, no es por efecto de una planificación o de un mandato político; las mujeres participan más que los hombres en este tipo de programas porque tienen limitantes para incorporarse al mercado de trabajo formal y estos programas pueden oficiar de trampolines de inserción o reinserción laboral. A pesar de que son un instrumento de empoderamiento económico de las mujeres, no son pensadas para potenciar ese objetivo, con lo cual no están siendo todo lo eficientes y eficaces que debieran, ni teniendo un gran impacto en la mayoría de la población beneficiaria, que son mujeres. También quedó reflejado que las mujeres continúan siendo el mayor soporte de los cuidados y las responsabilidades domésticas de las familias, cuya consecuencia se manifiesta en la persistencia de las brechas laborales de género producto de la falta de políticas de corresponsabilidad social y de género en los cuidados. En este sentido, la instalación del Sistema Nacional de Cuidados² -ya creado en el país- por sí solo no superará estas brechas si no se piensa articuladamente con las políticas de empleo, productivas y sociales de manera de convertirse en un engranaje único que atienda en paralelo aspectos de la vida laboral y familiar de mujeres y hombres.

En otra línea, Batthyany, Cabrera y Scuro (2007) y Salvador (2007), muestran como en Uruguay, la asistencia a servicios de cuidado infantil se correlaciona con una mayor tasa de participación laboral femenina, dejando entrever los obstáculos que las tareas de cuidado implican para la incorporación de las mujeres al mercado laboral. Los estudios muestran que las mujeres jóvenes con hijos tienen tasas de ocupación más bajas que el resto. La proporción de mujeres que trabaja en forma remunerada entre las parejas jóvenes sin hijos es 75% y entre las parejas con hijos pequeños se

² El Sistema Nacional Integrado de Cuidados se crea en 2015 a partir de la Ley 19. con el objetivo de generar un modelo corresponsable de cuidados, entre familias, Estado, comunidad y mercado y de promover la responsabilidad compartida del cuidado entre varones y mujeres, apuntando a superar la sobrecarga de trabajo en las mujeres que históricamente, y aún hoy, caracteriza a nuestra sociedad

reduce a 58%. Además, la tasa de actividad de las mujeres con niños entre 0 y 3 años es 63%, pero si asisten a alguna institución educativa ese porcentaje se eleva a 78% y si no asisten se reduce a 58%. (Batthyány, Cabrera y Scuro, 2007). Asimismo, se muestra la relación entre la asistencia a la educación de los niños pequeños y la participación laboral de las mujeres según el estrato socioeconómico. Los resultados indican que, si se consideran mujeres cónyuges en hogares biparentales del primer quintil de ingresos con niños entre 0 y 5 años, se observa que sólo 30% de ellas están ocupadas. En el segundo quintil, cerca de 60% de las cónyuges están ocupadas y más de la mitad de sus hijos no asisten a centro educativo. En el caso de las cónyuges del tercer quintil, el 75% están ocupadas y el 25% de sus niños asisten a servicios del sector privado (Salvador, 2007).

Pese a que los servicios de cuidado favorecen la inserción laboral femenina, en Salvador (2009), se analiza el peso de trabajo no remunerado ante la presencia de niños de 0 a 12 años y se obtiene como resultado que en los hogares con bajos ingresos las mujeres se ocupan en empleos con jornadas parciales y tienen la mayor carga de trabajo no remunerado; y los varones al tener una jornada de trabajo remunerado tan extensa, tienen poco margen para dedicarse a estas tareas. Por su parte, los hogares con ingresos medios, varones y mujeres tienen una tasa de participación similar en el mercado de trabajo, pero las mujeres se hacen cargo de la mayor parte del trabajo no remunerado. En el caso de los hogares con altos ingresos, la pauta de inserción laboral más igualitaria o de doble carrera junto a la pauta tradicional de mayor carga de trabajo no remunerado en las mujeres.

En el Capítulo 5 de "Criar, trabajar, cuidar. Algunas consideraciones sobre políticas de cuidado, tiempo, acceso y trabajo" realizado por Colacce, Salvador y Pradere (2012), se exploraron algunos aspectos relacionados a las dificultades de conciliación entre la vida familiar y laboral para hombres y mujeres. Concluyen que las mujeres trabajadoras son quienes modifican sus condiciones de inserción laboral debido a los requerimientos de la vida familiar, participando menos en el mercado de trabajo, reduciendo la jornada o bien ocupándose en ramas de actividad menos demandantes. La presencia de niños/as en los hogares conduce a los hombres a aceptar trabajos más demandantes que probablemente proveen de mayores niveles de ingreso pero que comprometen aún más sus posibilidades de conciliación y corresponsabilidad en las tareas del hogar. Estos resultados confirman el modelo de "hombre proveedor – mujer cuidadora". La división sexual del trabajo continúa siendo la norma, aunque resulta más acentuada en los estratos de menores ingresos.

Los antecedentes presentados aportan insumos claves para el presente trabajo ya que brindan indicios sobre la importancia de los años de educación y estrato socioeconómico para determinar mejores condiciones de las mujeres en el plano laboral, en la obtención de ingresos y en la conciliación entre el trabajo remunerado y no remunerado (un mayor nivel socioeconómico permite que las mujeres accedan a servicio doméstico y de cuidado, facilitando su participación en la esfera pública).

Esto permite correlacionar el nivel educativo, el nivel socioeconómico y los escenarios de empoderamiento económico que propone ONU Mujeres en su publicación 2017 para ilustrar los distintos puntos de partida de las mujeres para transitar los procesos de empoderamiento económico, e identificar los obstáculos y oportunidades que se presentan en cada escenario.

Aspectos metodológicos

Objetivo e hipótesis

Este trabajo tiene como objetivo identificar las principales características, los obstáculos y oportunidades que presentan las mujeres uruguayas con distinto nivel educativo, para llevar adelante su proceso de empoderamiento económico. En este sentido la meta es poder corroborar para el caso de Uruguay los escenarios de empoderamiento utilizados por ONUMujeres (2017), examinando las dinámicas de empoderamiento económico existentes en cada uno de ellos tras el abordaje de la dimensión económica y familiar.

La primera hipótesis que subyace a este trabajo es que las restricciones en el mercado de trabajo y en el proceso de empoderamiento, operan en todos los escenarios. Los obstáculos no solo afectan a las mujeres más vulnerables y que tienen menor nivel educativo, sino también a las mujeres de los estratos medio y alto. Es decir, a mujeres que por tener más años de educación pueden tener mayores ventajas en su inserción en el mercado laboral, pero que sin embargo enfrentan restricciones para lograr el empoderamiento pleno.

Una segunda hipótesis consiste en que las mujeres que componen el escenario de escaleras rotas, son quienes presentan una situación de gran debilidad en el mercado de trabajo que las asimila más a las mujeres de pisos pegajosos que a las de techo de cristal. Como se plantea en ONUMujeres (2017), estas mujeres presentan una gran inestabilidad laboral y poseen menos estrategias de cuidados que les permita sobrellevar la carga de trabajo no remunerado, lo cual las pone en riesgo constante de deslizarse hacia el escenario de pisos pegajosos. Las políticas públicas habitualmente están orientadas a las mujeres más pobres (pisos pegajosos) y por su parte las mujeres con más educación (techos de cristal) tienen más activos y recursos para conciliar el trabajo remunerado y no remunerado e insertarse en mejores condiciones en el mercado de trabajo. Bajo de este punto de vista las mujeres que pertenecen al escenario de escaleras rotas quedan más desprovistas de estrategias públicas o individuales para enfrentar las restricciones que limitan su empoderamiento.

Una tercera hipótesis consiste en que el ser madres de hijos entre 0 y 3 años empeora la situación de las mujeres en el mercado de trabajo ya que el trabajo no remunerado se intensifica, los servicios de cuidados públicos son más escasos y la inclusión de los niños al sistema educativo es menor. Esto se vincula a las dificultades que enfrentan las mujeres para conciliar el trabajo doméstico y el

trabajo remunerado en un ámbito donde la figura del trabajador ideal sigue siendo la del varón proveedor sin responsabilidades familiares.

Metodología

El abordaje metodológico se realizará mediante un análisis estadístico de tipo descriptivo partiendo de fuentes de datos estadísticos oficiales. Particularmente se utilizarán los microdatos de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE 2014 a 2017) y los microdatos de la Encuesta de Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado (EUT 2013).

Encuesta Continua de Hogares (ECH)³

Es la principal fuente de datos estadísticos del país que se realiza de forma continua desde el año 1968. Desde el año 2006 posee cobertura geográfica a nivel nacional (tanto de localidades urbanas como rurales) y se relevan aproximadamente 40.000 hogares por año. El principal objetivo de la ECH es brindar información mensual, trimestral y anual sobre indicadores del mercado de trabajo de la población y nivel de ingresos de las personas y los hogares. Además, releva información sociodemográfica de todas las personas que residen en los hogares entrevistados: sexo, edad, educación, acceso a políticas públicas, etc.

Para contar con mayor cantidad de casos para el análisis de los datos y poder realizar cruces de información en grupos pequeños, se unificaron cuatro años de la ECH (2014 a 2017). Para expandir la información, se creó un nuevo ponderador promediando los ponderadores anuales de cada base de datos anual.

Encuesta de Uso del Tiempo (EUT)⁴

Esta encuesta fue realizada entre los meses de mayo y agosto de 2013 cuya muestra se obtuvo utilizando como marco muestral a los hogares relevados por la ECH en marzo de 2013. Se aplicó a 3.391 hogares, obteniéndose información para 7.447 personas de 14 o más años de edad. Al ser una

³ Los microdatos de la ECH están disponibles en <http://www.ine.gub.uy/web/guest/encuesta-continua-de-hogares1>

⁴ Los microdatos de la EUT están disponibles en <http://www.ine.gub.uy/web/guest/encuesta-de-uso-del-tiempo-eut->

submuestra de la ECH, se cuenta con toda la información del hogar y las personas que releva la ECH permitiendo analizar la información de la EUT a luz de distintas variables demográficas, sociales y económicas.

Población de estudio

La población objetivo de este trabajo son todas las personas (varones y mujeres) entre 25 y 60 años de edad. El límite etario inferior se seleccionó principalmente tomando en cuenta el análisis educativo que define a cada grupo analítico. Se consideró que los 25 años es la edad hipotética en que las personas finalizan su trayectoria educativa (ciclo primario, secundario y terciario).

El límite superior se seleccionó tomando en consideración el análisis que se realizará sobre el mercado de trabajo. El límite superior coincide con la edad jubilatoria del país a partir del cual se registra un aumento constante del retiro de las personas del mercado de trabajo. Tomando en cuenta que la participación en el mercado laboral es una dimensión clave para este trabajo, se estimó pertinente concentrar el análisis en el grupo etario que mantienen un fuerte vínculo con este ámbito.

Definición de los escenarios de empoderamiento

Para la definición de los escenarios de empoderamiento se utilizará como variable principal de agrupación la cantidad de años aprobados en la educación formal, según la definición nacional de ciclos educativos (educación primaria, educación secundaria y educación terciaria).

El primer grupo corresponde a quienes tienen entre 0 y 6 años de educación formal. Es decir, engloba a las personas que como máximo han finalizado la educación primaria. Este grupo que denominará a lo largo de este estudio como "hasta 6 años de educación" se asimila al escenario de pisos pegajosos.

Un segundo grupo, conglomerará a quienes tienen entre 7 y 12 años de educación formal. Es decir, personas que como mínimo han finalizado el primer año de educación media o secundaria y como máximo han finalizado el segundo ciclo educativo. Este grupo se corresponde con el escenario de escaleras rotas.

El tercer grupo está conformado por quienes tienen 13 o más años de educación, es decir por quienes han alcanzado finalizar al menos un año de educación terciaria o más (incluye a la población con estudios de posgrado). Este grupo se asimila al escenario de techos de cristal.

Debido a que los resultados analizados no muestran diferencias significativas según se use los años de educación o quintiles de ingresos, se decidió, segmentar la información utilizando principalmente los años de educación. Los quintiles de ingresos fueron utilizados cuando se considera el hogar como unidad de análisis y no es factible descomponer la información según años de educación de las personas.

La construcción de los quintiles se realizó en base al ingreso del hogar per cápita (incluyendo ingresos monetarios, en especie y valor locativo). El primer quintil se asoció al escenario de pisos pegajosos, el segundo quintil al de escaleras rotas y el cuarto al escenario de techos de cristal.

Variables claves de segmentación de los datos y dimensiones analíticas

Además del uso de los niveles educativos como variable principal de segmentación se utilizarán también las siguientes variables de corte para estructurar el análisis de las diferencias entre cada escenario de empoderamiento:

Sexo: el uso de esta variable es clave para comprender las limitaciones que enfrentan las mujeres en distintos ámbitos ya que permite el análisis de las brechas de género lo cual es clave para comprender los obstáculos que se presentan para el empoderamiento económico femenino.

Tenencia de hijos de 0 a 3 años: tal como se mencionó se considera que la tenencia de niños pequeños entre las edades indicadas, representa una mayor demanda de cuidado no solo debido a las necesidades psicofísicas de esta población, sino también porque para estas edades es donde se registra menor oferta de servicios de cuidados públicos (la edad de asistencia educativa obligatoria en el caso de Uruguay es a partir de los 4 años de edad), por lo cual la responsabilidad de cuidados se traslada principalmente a los hogares y recarga fundamentalmente a las mujeres. La variable consta de dos categorías donde por un lado agrupa a quienes tienen hijos de 0 a 3 años y por otro, a los que no tienen hijos o bien que tienen hijos de 4 o más años.

Ambas variables se superpondrán (anidarán) al análisis a la desagregación por nivel educativo para todos los indicadores que se presentan.

Respecto a las dimensiones analíticas, se abordarán dos:

Dimensión familiar: dentro de ésta se consideran indicadores demográficos relativos a la fecundidad, tipología de hogares y uso del tiempo con el objetivo de identificar y caracterizar las dinámicas familiares en la que se insertan las mujeres y revisar las posibles limitantes al empoderamiento económico femenino emergentes de las estructuras domésticas.

Dimensión de mercado: esta dimensión aborda los indicadores económicos relativos al mercado laboral, ingresos y pobreza para identificar las limitaciones propiamente económicas que restringen el desarrollo de las mujeres de cada grupo.

Resultados

Dinámicas familiares

Las características demográficas y dinámicas familiares en la que se insertan las mujeres con distinto nivel educativo, se expresan de forma desigual y tienen un impacto diferente en el proceso de empoderamiento económico. Las diferencias en estos aspectos en combinación con la desigualdad de oportunidades que se le presentan en el mercado de trabajo y en el acceso a los ingresos, podrá estimular o desacelerar la trayectoria de empoderamiento emprendida.

Cambios en las pautas reproductivas

Las transformaciones demográficas recientes relativas a la natalidad, la fecundidad -tanto en la región como en el país- tienen un comportamiento heterogéneo según el nivel educativo o socioeconómico de las mujeres.

En Uruguay, la tasa bruta de natalidad ha tenido un fuerte descenso en los últimos 20 años que se explica principalmente por una fuerte reducción de la fecundidad (es decir a la cantidad promedio de hijos que tienen las mujeres) entre las que pertenecen al estrato socioeconómico alto (Varela Petito, 2014).

Paralelamente, este descenso de la cantidad de hijos se asocia al retraso del calendario reproductivo fundamentalmente por parte de las mujeres que tienen mayor nivel educativo que son quienes presentan mayores oportunidades en sus proyectos de vida ya que tener menos hijos o tenerlos más tarde, les permite un desarrollo laboral y profesional más próspero (Nathan, 2013).

Esta correlación entre la postergación, la disminución de la fecundidad y el nivel educativo, contribuye al desarrollo de procesos de empoderamiento más favorables para las mujeres más educadas, que adquieren mayores herramientas para insertarse en el mercado laboral y obtener mejores resultados económicos.

Las distintas dinámicas que adquiere la fecundidad según los años de educación, responde a factores sociales, económicos y culturales que se procesan con distinta velocidad e intensidad según los estratos socioeconómicos, lo cual manifiesta cierta contradicción entre la maternidad y el empleo, que afecta de forma negativa a las mujeres menos educadas con proyectos de vida más tradicionales y que desde el punto de vista del capital humano presentan menos herramientas para el acceso al empleo.

Como se indica más adelante, la participación laboral femenina se reduce ante la presencia de hijos chicos, principalmente entre quienes tienen menos de 12 años de educación ya que las que tienen formación terciaria, mantienen una inserción laboral similar a la que presentan cuando no tienen hijos pequeños. En el caso de las menos educadas la maternidad y la crianza se presenta con un proyecto alternativo -no necesariamente deseado- al empleo remunerado que en parte se refleja en su retiro del mercado de trabajo ante la presencia de hijos entre 0 y 3 años.

Otra de las diferencias en la fecundidad según estratos socioeconómicos es la llamada doble insatisfacción (Peri y Pardo, 2008) donde las mujeres de los estratos más altos tienen menos hijos que los deseados y en los estratos bajos tienen más hijos que los deseados. Algunos de los factores relacionados a la maternidad por exceso se vinculan a la falta de planificación, un menor acceso a la anticoncepción y a la prevalencia de proyectos de vida tradicionales centrados en la maternidad, entre otros.

Entre los motivos que hacen que la fecundidad observada sea inferior a la deseada se encuentran el aumento de la edad del primer hijo; la infertilidad involuntaria y la fuerte incidencia de las condiciones económicas como el temor al desempleo o la inestabilidad laboral y otros factores sociales que llevan a cerrar la etapa reproductiva antes de tener el número de hijos deseado (Cabella y Amarante, 2015). Las mujeres de los estratos más altos presentan proyectos de vida menos tradicionales centrados en el desarrollo profesional, lo que incidirá en el retraso del calendario reproductivo y su cierre temprano, para poder lograr tal desempeño.

En cuanto a las pautas reproductivas, los dos primeros indicadores del Cuadro 1 dejan en evidencia las diferencias en términos de fecundidad que tienen las mujeres con distinto nivel educativo y la relación indirecta entre ambas variables. Las que tienen 12 años de educación alcanzan el final de su vida reproductiva con un promedio de hijos por encima a la tasa de remplazo del país (2,1) sin

embargo las que tienen educación terciaria se ubican claramente por debajo de dicho nivel (indicador 1). Como ya indicó una menor fecundidad se asocia a mayores logros educativos y mayor participación en el mercado de trabajo lo cual se considera clave para el empoderamiento económico de las mujeres.

Cuadro 1. Indicadores sociodemográficos según años de educación y quintiles de ingresos⁵.

Años de educación	Hasta 6 años	Entre 7 y 12 años	13 o más años
1- Paridez media final (mujeres 45 a 49 años)	3,1	2,3	1,7
2- Promedio total de hijos (madres de 25 a 60 años)	2,9	2,0	1,3
Quintiles de ingresos	Primer quintil	Segundo quintil	Cuarto quintil
3- Madres adolescentes (15 a 19 años)	72,1	30,2	1,7
4- Asistencia educación formal (madres entre 15 y 19)	98,5	100	100

Fuente: elaboración propia ECH -INE

El indicador 3, brinda indicios sobre la maternidad temprana bifurcada según nivel educativo. La maternidad adolescente afecta claramente a las mujeres del escenario de pisos pegajosos y no es menor la incidencia para las que pertenecen al escenario de escaleras rotas, es decir las que tienen educación secundaria. La maternidad se presenta como factor temprano de limitación del proceso de empoderamiento económico de las menos educadas. Una gran proporción de ellas - desde muy jóvenes- presentan serias dificultades para compatibilizar, la demanda de cuidados derivados de la maternidad y el ingreso al mercado de trabajo, por lo cual se ven limitadas a las oportunidades económicas de forma precoz.

A pesar de las problemáticas que conllevan las pautas reproductivas antes mencionadas, un dato que cabe destacar, es que a pesar de la fecundidad temprana, las madres adolescentes uruguayas presentan un alto nivel de asistencia a la educación formal. Tal como se presenta en el indicador 4, casi el 100% de las madres adolescentes siguen estudiando, esto podría leerse como una ventana de

⁵Se asimiló a las mujeres de pisos pegajosos al quintil 1, a la de escaleras rotas al segundo quintil y a las de techos de cristal al cuarto quintil, siguiendo lo expuesto en ONUMujeres 2017, página 162.

oportunidad para que la política pública intervenga en medidas que garanticen a las madres adolescentes afianzar y dar continuidad a sus trayectorias educativas, asentando bases propicias para procesos de empoderamiento económico favorables.

El retraso de la maternidad en el caso de las más educadas, se relaciona a que la tenencia de hijos se concibe como un factor que limita su desarrollo profesional, por lo cual las decisiones de estas mujeres también se ven intervenidas por las restricciones de género que provienen de los modelos patriarcales y que rigen tanto las relaciones de mercado como las del hogar (ONUMujeres, 2017).

Estas pautas conllevan a que las mujeres más educadas tomen otras decisiones reproductivas para poder conciliar su vida profesional con las reglas de mercado. Entonces, tanto las más educadas como las que tienen menos años de educación, se ven limitadas, de una forma u otra en sus aspiraciones educativas, laborales y familiares debido a las reglas de juego existentes que no contribuyen a la conciliación entre maternidad y avance económico.

Cambios en la estructura familiar

De forma paralela a los cambios demográficos mencionados se modifican también las pautas de nupcialidad lo cual tiene como resultado la transformación de la estructura de los hogares. Los principales cambios pueden resumirse como una fuerte caída de la nupcialidad, un aumento significativo de los divorcios y un paralelo aumento de las uniones conyugales de hecho. En el caso de Uruguay estos cambios se vienen procesando desde la década del 80 y presentan distintos ritmos y características según el sexo y el nivel educativo de las personas.

Las mujeres uruguayas muestran diferencias en la nupcialidad y las transiciones familiares al igual que sucede en el resto de la región: las menos educadas inician su vida conyugal y reproductiva más temprano, mientras que las más educadas se unen más tarde y retrasan la llegada del primer hijo. A su vez las primeras presentan un nivel más alto de disolución conyugal (Cabella, 2007).

Estos cambios hacen que la familia como unidad arquetípica conformada por ambos padres biológicos con sus hijos y la mujer exclusivamente dedicada a las labores domésticas y de cuidado, reduzca su relevancia y aparezcan nuevos arreglos familiares que puede favorecer o aumentar los obstáculos en los procesos de empoderamiento de las mujeres.

A pesar de estas modificaciones en la dinámica familiar, el tipo de familia nuclear (con y sin hijos) sigue siendo la más predominante tanto entre mujeres como en varones, pero es más relevante en este último caso al igual que los hogares unipersonales (para la población entre 25 y 60 años).

Por otra parte, la proporción de mujeres en hogares monoparentales o extendidos (que muchas veces alberga un núcleo monoparental femenino), es notoriamente más alto que para los varones, para todos los niveles educativos (Cuadro 2). La proporción de hogares monoparentales femeninos duplica a los masculinos, en todos los niveles educativos.

Las asimetrías en la distribución de los ingresos que se producen dentro del núcleo familiar y la división sexual del trabajo, hacen que las dificultades de las mujeres aumenten ante la disolución conyugal, sobre todo cuando tienen hijos. Esto afecta en mayor medida a las menos educadas que son quienes se exponen mayoritariamente a las separaciones conyugales. Por lo tanto, la estructura familiar en la que se insertan adquiere relevancia desde el punto de vista del acceso a los recursos económicos. Según Gasparini y Marchionni (2015) en el caso de Uruguay, las mujeres reducen un 19% los ingresos de su hogar ante una separación.

En base a lo anterior puede decirse que la disolución de los vínculos conyugales impacta negativamente, tanto en el nivel de ingresos como en la dependencia económica de las mujeres, sobre todo de las menos educadas que en su mayoría pasan a conformar hogares monoparentales femeninos. Es decir que son mujeres solas con hijos a cargo donde son las únicas perceptoras de ingresos y con mínimas posibilidades de derivar las tareas de cuidado dentro del hogar. Si se suma a ello el hecho que estas mujeres tienen una menor inserción laboral, que acceden a empleos de menor calidad y que tienen menos disponibilidad de ingresos para resolver la demanda de cuidados, nos enfrentamos a condiciones poco propicias para desarrollar trayectorias de empoderamiento exitosas.

Cuadro 2. Distribución de la población entre 25 y 60 años por años de educación y sexo, según tipo de hogar.

Años de educación		Unipersonal	Nuclear s/hijos	Nuclear c/hijos	Monoparental	Extendido completo	Extendido incompleto	Compuesto
Hasta 6 años	Hombre	8,5	11,0	51,5	7,6	11,4	7,1	2,9
	Mujer	3,0	12,4	44,9	14,6	11,9	10,4	2,6
	Total	5,9	11,7	48,4	10,9	11,7	8,7	2,7
Entre 7 y 12 años	Hombre	8,1	12,2	54,7	7,7	8,7	6,6	2,0
	Mujer	3,1	11,3	49,5	14,4	10,0	9,6	2,1
	Total	5,7	11,7	52,2	10,9	9,3	8,1	2,1
13 o más años	Hombre	12,2	17,2	52,3	6,7	4,3	5,0	2,2
	Mujer	5,9	16,4	50,3	13,7	5,4	6,8	1,6
	Total	8,4	16,7	51,1	10,9	4,9	6,1	1,8

Fuente: elaboración propia ECH -INE

Cabe agregar que si se restringe el análisis al peso que los hogares monoparentales tienen cuando hay hijos de 0 a 3 años, se observa que las mujeres con educación primaria aumentan su participación en este tipo de estructura familiar, pasando del 14% al 20%. También se observa una alta proporción de madres jóvenes viviendo solas que entre los dos primeros niveles educativos alcanza casi el 20% (Cuadro 3).

Cuadro 3. Proporción de hogares monoparentales femeninos con hijos de 0 a 3 y madres jóvenes solas, según años de educación.

	Hasta 6 años	Entre 7 y 12 años	13 o más años
Hogares monoparentales (madres de niños 0 a 3 años)	20,2	14,2	12,0
Madres solas entre 25 y 29 años	10,9	7,6	1,9

Fuente: elaboración propia ECH -INE

Otro dato que cabe destacar es que la prevalencia de la pobreza es más alta en el tipo de hogares donde predominan las mujeres, es decir en los hogares monoparentales y extendidos, mientras que

en los hogares unipersonales y biparentales -donde se insertan mayoritariamente los varones- la incidencia de la pobreza es notoriamente más baja. Por lo tanto, ante la disolución de las uniones conyugales, las mujeres tendrán mayor riesgo que los varones de verse afectadas por la pobreza.

Cabe mencionar que, si bien Uruguay se ha caracterizado por una fuerte reducción de la pobreza en los últimos 15 años al igual que el resto de los países de la región, esta reducción ha impactado de forma diferente a los distintos arreglos familiares. En 2003, como plantea Vigorito (2003), no existía una clara relación entre monoparentalidad y pobreza, tal como se observa actualmente. Por lo tanto, la reciente reducción de la pobreza ha favorecido en menor medida a los hogares con mayor presencia femenina, exponiendo a las mujeres más vulnerables -que están solas- a mayores demandas productivas y reproductivas, en el marco de un mercado de trabajo que impone grandes limitaciones para la conciliación de la esfera doméstica y laboral.

Tal como se indica en ONUMujeres (2017), la feminización de la pobreza se enmarca en un contexto más general de desigualdades de género y lógicas familiares que pueden amortiguarla o acentuarla. Ergo, las dinámicas familiares son un factor clave para impulsar o retardar el empoderamiento económico de las mujeres en la región.

Cuadro 4. Incidencia de la pobreza según tipo de hogares.

Unipersonal	Nuclear s/hijos	Nuclear c/hijos	Monoparental	Extendido completo	Extendido incompleto	Compuesto
1,3	1,4	7,6	11,3	9,1	10,6	10,5

Fuente: elaboración propia ECH -INE

Estrategias familiares

Como se presenta en el Cuadro 5, las estrategias familiares e institucionales a las que acceden las mujeres son diferentes según el estrato socioeconómico. En cuanto al acceso a redes familiares para afrontar la demanda de cuidados es más favorable en el caso de las mujeres jóvenes con educación secundaria o terciaria en la medida que el 60% de las mujeres que son madres solas viven en un hogar extendido.

En cuanto al acceso a la educación inicial como estrategia no familiar de cuidado y al acceso al servicio doméstico, son las más educadas las más favorecidas. Mientras que los hijos de 0 a 3 años

de las mujeres con educación terciaria asisten en un 60% a un centro de educación inicial, en el caso de las que tienen educación primaria lo hacen en un 40% y las que tienen educación secundaria cerca del 45%. En cuanto al acceso al servicio doméstico, las más educadas presentan una amplia distancia respecto al resto de las mujeres en la tercerización de los cuidados o las tareas domésticas a través del mercado, por lo tanto presentan mayores ventajas para resolver las necesidades de cuidado. Como se plantea en Espino, Galván y Salvador (2014), no acceder a servicio doméstico o servicios de cuidado infantil restringe las posibilidades de participación laboral de las mujeres, mientras que el caso de los varones, la estimula.

Cuadro 5. Proporción de madres en hogares extendidos, asistencia a la educación inicial y acceso al servicio doméstico según años de educación.

	Hasta 6 años	Entre 7 y 12 años	13 o más años
Madres solas entre 25 y 29 años viviendo en hogares extendidos	49,8	60,2	58,4
Niños entre 0 y 3 años que asisten a educación inicial	39,0	45,4	58,2
Servicio doméstico (madres de niños de 0 a 3 años)	1,9	4,6	21,8

Fuente: elaboración propia ECH -INE

Trabajo no remunerado

La división sexual del trabajo que opera tanto en el ámbito de los hogares como en los mercados laborales, explica gran parte de las desigualdades de género persistentes tanto en el ámbito público como privado y las restricciones al empoderamiento económico de las mujeres.

El hecho de que continúen siendo las principales responsables del trabajo no remunerado, conlleva a que deban afrontar mayores limitaciones para acceder al empleo o bien para obtener un puesto de calidad ya que muchas veces deben renunciar a mejores condiciones laborales para poder conciliar el trabajo doméstico y de mercado. Tal como indica Salvador (2009) y Espino (2011), el trabajo doméstico y el cuidado de las personas dependientes, afecta las opciones y el acceso de las mujeres a un empleo de calidad y su capacidad para participar en otros aspectos de la vida pública. Además, al ser las principales responsables de estas tareas y la falta de políticas públicas que cubran esas demandas, conlleva a que las mujeres estén excesivamente representadas entre las personas ocupadas a tiempo parcial, para poder conciliar ambas esferas.

Tal como se plantea en ONUMujeres (2017), los avances que las mujeres han logrado en materia de empoderamiento (aumento de los ingresos propios, aumento de la participación en el mercado de trabajo, mejora en las condiciones del empleo femenino y aumento del nivel educativo, entre otros) se ven opacados o relativizados ya que no han tenido como correlato un aumento significativo de la participación de los varones en el trabajo no remunerado. Esto quiere decir que a pesar de que las mujeres tienen una alta participación en el mercado de trabajo, deben sumar a su jornada laboral, el tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados que continúa siendo principalmente femenino.

Al mismo tiempo que estos logros han sido *incompletos* porque no se ha logrado una distribución equitativa del trabajo no remunerado entre varones y mujeres, los avances también han sido *desiguales* según la condición educativa o socioeconómica de las mujeres. Las limitaciones que unas y otras enfrentan en el proceso de empoderamiento son distintas, no solo en cuanto al acceso al mercado de trabajo sino también -como ya se indicó- en cuanto dinámicas familiares. Del mismo modo, la división sexual del trabajo impacta de forma diferente a las mujeres según su condición social, pero las pone a todas en desventaja respecto a los varones.

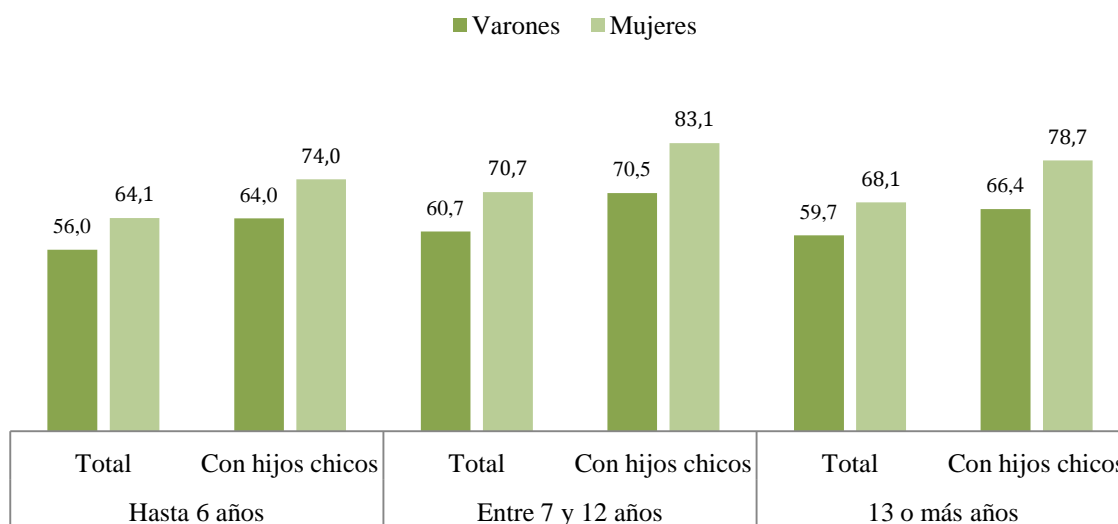
Los siguientes gráficos ponen en evidencia la carga desigual de trabajo remunerado y no remunerado que deben enfrentar varones y mujeres de distintos estratos educativos.

Como se indica en el Gráfico 1, la carga global de trabajo de las mujeres es mayor a la de los varones independientemente del nivel educativo al que pertenezcan y se asocia directamente a una mayor dedicación por parte de las mujeres al trabajo doméstico y de cuidados, tal como se mostrará en los próximos párrafos.

Las que tienen educación secundaria son las que más horas dedican al trabajo total y las que presentan mayor brecha respecto a sus pares varones. Si bien podría esperarse que las mujeres con más educación fueran las que tuvieran menos carga global de trabajo ya que tienen mayores recursos para tercerizar las tareas domésticas y de cuidados, éstas presentan una carga de trabajo total más próxima a las que tienen educación media y son las menos educadas las que presentan menos carga global de trabajo. Esta diferencia entre las más y menos educadas está asociada principalmente al peso que tiene el trabajo remunerado entre las que tienen educación terciaria ya que se vuelcan en mayor medida al mercado laboral, tal como se verá más adelante.

Ante la presencia de hijos entre 0 y 3 años, se acentúan las brechas de género en el tiempo dedicado al trabajo global, y se acentúan las diferencias entre las mujeres según su condición educativa. Las que tienen educación secundaria, es decir las que pertenecen al escenario de escaleras rotas, son las más sobrecargadas, dedicando casi 85 horas semanales al trabajo remunerado y no remunerado.

Gráfico 1. Carga global de trabajo (horas semanales) según sexo, años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.



Fuente: elaboración propia EUT-INE

En los dos gráficos siguientes se muestra como se distribuye la carga global de trabajo antes presentada, las diferencias de género y por niveles educativos cuando se analiza el tiempo dedicado al trabajo remunerado y no remunerado de forma separada.

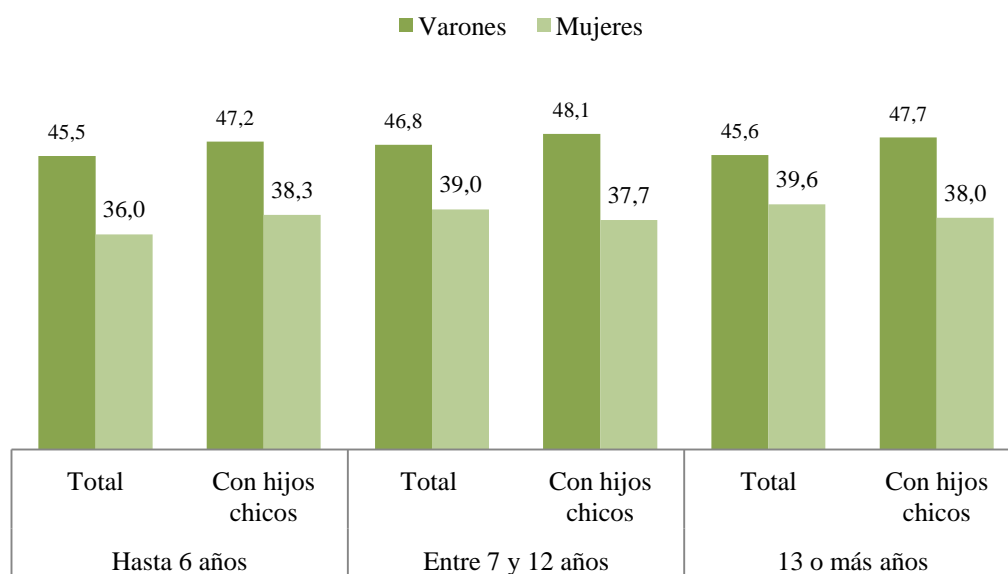
El Gráfico 2, deja de manifiesto una mayor dedicación de los varones al trabajo remunerado que las mujeres en todos los niveles educativos. La mayor brecha es entre varones y mujeres con educación primaria y se va achicando a medida que aumenta el nivel educativo, lo cual es consistente con el aumento de participación laboral femenina a medida que aumentan los años de educación, tal como se presenta en el siguiente capítulo.

Cuando se incorpora la tenencia de hijos pequeños no hay cambios pronunciados entre las horas semanales promedio dedicadas al trabajo remunerado por parte de varones y mujeres. Sin embargo, cabe destacar que las mujeres con educación primaria aumentan las horas de trabajo remunerado mientras quienes tienen educación media y terciaria reducen su tiempo de trabajo remunerado.

Como ya se indicó, una gran proporción de las mujeres menos educadas viven en hogares monoparentales, por lo cual es esperable que al ser las únicas preceptoras de ingresos del hogar, deban dedicar más horas en el mercado de trabajo para obtener ingresos.

En caso de los varones, ante la presencia de hijos de 0 a 3, todos aumentan el tiempo semanal dedicado al trabajo remunerado independientemente del nivel educativo. Esto se asocia a que ellos intensifican su participación en el mercado de trabajo cuando tienen hijos chicos, lo cual confirma la pauta que aún prevalece sobre el rol proveedor de los varones.

Gráfico 2. Promedio de horas semanales de trabajo remunerado según sexo, años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.



Fuente: elaboración propia EUT-INE.

En Gráfico 3, se presenta el tiempo semanal dedicado por varones y mujeres al trabajo no remunerado, donde la brecha de género es mucho más pronunciada en comparación a la observada para el trabajo remunerado, en todos los niveles educativos.

Esto implica que a pesar de los avances registrados en materia de igualdad de género en el ámbito público y el significativo aumento del tiempo que las mujeres dedican al trabajo remunerado, en el ámbito privado, persisten grandes diferencias en la distribución del tiempo dedicado a las tareas

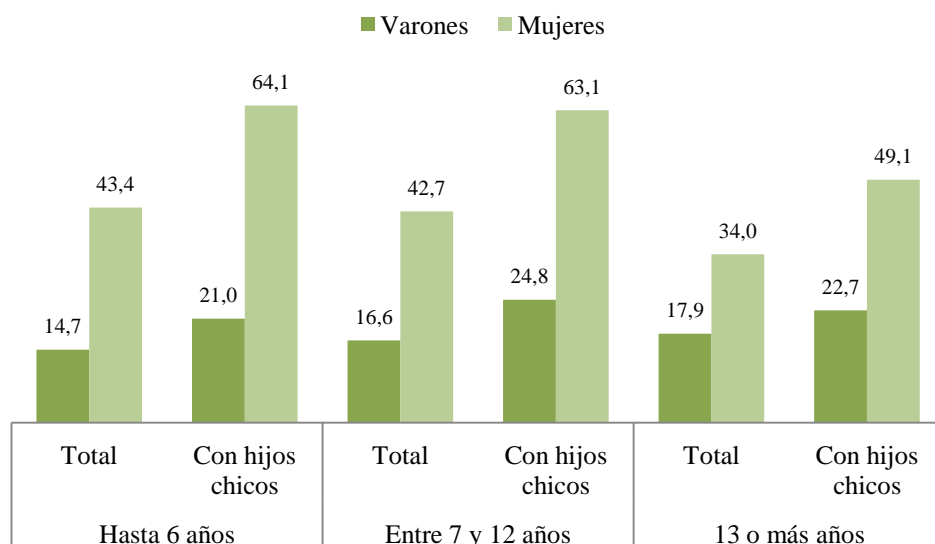
domésticas y de cuidado. El trabajo no remunerado que es clave para la generación de bienestar social e indispensable para la existencia humana, sigue estando a cargo principalmente de las mujeres independientemente de su nivel educativo, lo cual confirma la vigencia del rol reproductivo que se continúa asignando a las mujeres más allá del estrato social al que pertenezcan.

Las mujeres con educación primaria dedican tres veces más de tiempo a las tareas del hogar que sus pares varones, tengan o no hijos pequeños. No es menor la sobrecarga de trabajo no remunerado en los niveles educativos siguientes: las que pertenecen al escenario de escaleras rotas, dedican a las tareas del hogar 2,5 veces más que los varones y entre las más educadas la jornada de trabajo en dichas tareas, es el doble que en el caso de los varones.

El tiempo dedicado a las tareas del hogar tiene una relación inversa con el nivel educativo tanto entre varones como entre mujeres: en el caso de ellas las horas de trabajo no remunerado se reducen a medida que aumentan los años de educación, mientras que el caso de los varones la relación se invierte y son los más educados los que dedican más tiempo a las tareas domésticas y de cuidados. Esto revela relaciones de género más igualitarias entre los estratos más altos y la existencia de roles de género más tradicionales entre quienes tienen menos años de educación.

Más allá de que el tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados se reduzca a medida que aumentan los años de educación entre las mujeres, cabe destacar que las que tienen educación secundaria presentan una carga semanal de trabajo no remunerado muy similar a las menos educadas y una brecha importante respecto a las que tienen educación terciaria, independientemente a la tenencia de hijos chicos. Esto indica que son las mujeres con educación primaria y secundaria las que más obstáculos enfrentan para el pleno ejercicio de sus derechos y para la generación de trayectorias de empoderamiento económico ya que son quienes tienen una mayor carga de trabajo no remunerado, que se intensifica al tener hijos entre 0 y 3 años.

Gráfico 3. Promedio de horas semanales de trabajo no remunerado según sexo, años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.

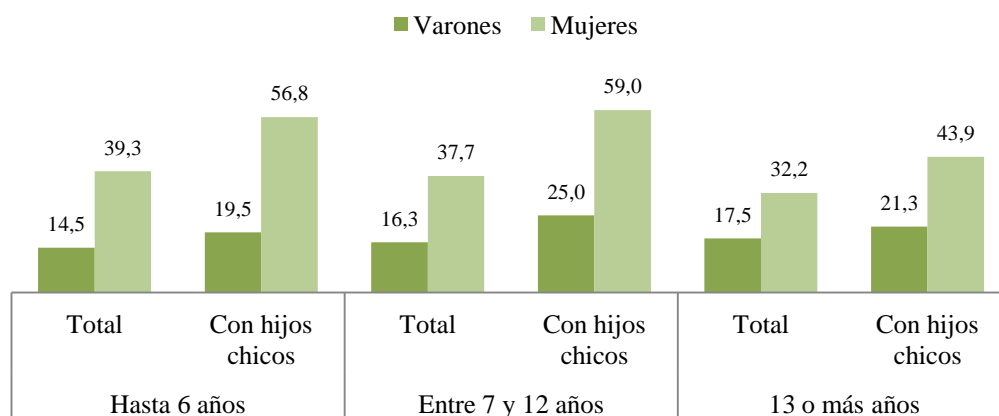


Fuente: elaboración propia EUT-INE.

Ahora bien, si se considera la distribución del tiempo dedicado al trabajo no remunerado entre quienes son ocupados, la brecha de género no se modifica de forma sustantiva y se mantiene el comportamiento por nivel educativo analizado en el párrafo anterior.

Si bien la brecha entre varones y mujeres se reduce levemente para el total, ante la presencia de hijos chicos, el aumento del tiempo asignado al trabajo no remunerado por parte de las mujeres es mucho mayor al de los varones lo cual implica que las brechas de género se mantengan igual a las analizadas, más allá de que se trate de varones y mujeres que están ocupados.

Gráfico 4. Promedio de horas semanales de trabajo no remunerado según sexo, años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años para la población ocupada.



Fuente: elaboración propia EUT-INE.

Por último, se analizan las diferencias en horas en la dedicación al trabajo remunerado y no remunerado, que genera la presencia de hijos entre 0 y 3 años, tanto para los varones como para las mujeres, y según nivel educativo. Ello deja en evidencia que la carga total de trabajo aumenta para las mujeres cuando tienen hijos pequeños por el incremento significativo en el trabajo no remunerado (entre 15 y 20 horas semanales). Ello funciona claramente como una restricción para su dedicación al trabajo remunerado.

En ese sentido, las mujeres con educación media y terciaria, reducen más de una hora el trabajo remunerado semanal, cuando tienen hijos chicos, mientras que sus pares varones tienen un comportamiento opuesto: ellos aumentan las horas de trabajo remunerado en la misma magnitud que ellas las reducen.

Las mujeres con educación media que están ocupadas, son las que presentan mayor diferencia en horas dedicadas al trabajo no remunerado cuando tienen hijos entre 0 y 3 años. Estas, dedican en promedio 20 horas semanales más al trabajo doméstico y de cuidados que el resto de mujeres sin hijos pequeños y más del doble que los varones (casi 9 horas).

Por lo tanto, dado que el trabajo no remunerado no se ha redistribuido con los varones, los aumentos que verifican las mujeres cuando tienen mayor carga de cuidados se agregan a su jornada de trabajo habitual. Además, queda plasmada la escasez de tiempo que tienen las mujeres las cuales tendrán menos margen de acción para conciliar sus trayectorias educativas, laborales y personales,

con las responsabilidades domésticas y de cuidado. Las tensiones generadas entre el ámbito público y el familiar se proyectan como obstáculos centrales para el empoderamiento económico de todas las mujeres que como se verá más adelante, genera condiciones de desigualdad y desventajas respecto a los varones, en todos los aspectos que se analizan.

Cuadro 6. Diferencia absoluta en horas dedicadas al trabajo remunerado y no remunerado ante la presencia de hijos entre 0 y 3 años, por sexo y años de educación.

	Hasta 6 años	Entre 7 y 12 años	13 o más años
Varones TR	1,7	1,3	2,1
Mujeres TR	---	-1,3	-1,6
Varones TNR	6,3	8,1	4,7
Mujeres TNR	20,7	20,4	15,1
Varones ocupados TNR	5,0	8,7	3,8
Mujeres ocupadas TNR	---	21,3	11,7

Fuente: elaboración propia EUT-INE

Nota: la diferencia de horas se realiza entre quienes tienen hijos de 0 a 3 años y quienes no tienen hijos en ese rango de edad.

Nota 2: "---" la cantidad de los casos de la muestra no son suficientes para obtener conclusiones.

Dinámicas de mercado

Participación, empleo y desempleo

El análisis primario de la dinámica del mercado de trabajo por niveles educativos para varones y mujeres, confirma las tendencias observadas desde hace varias décadas tanto para el país como la región. Los varones uruguayos siguen manteniendo niveles de participación, ocupación y desempleo, similares, independientemente del nivel educativo. En el caso de las mujeres tener más años de educación formal estimula tanto la oferta como la demanda de empleo, así como la reducción del desempleo (Cuadro 7).

Las mujeres con educación terciaria presentan una clara diferencia en cuanto a la participación en el mercado de trabajo respecto a las que tienen educación primaria y secundaria. Estas diferencias se vinculan en parte a que las más educadas tienen mayores estímulos para incorporarse al mercado de trabajo en la medida que la educación es clave no solo para el acceso sino también para obtener empleos de mejor calidad y con mejores niveles de remuneración, reflejándose también en una demanda de empleo mayor y menores tasas de desocupación. Paralelamente estas ventajas se ven acompañadas de pautas reproductivas que favorecen las trayectorias educativas y la participación laboral.

Esto no quiere decir que las mujeres con más años de educación estén exentas de dificultades en este ámbito, si bien presentan mejores condiciones de participación y demanda laboral que las menos educadas, están expuestas también a un mercado de trabajo que las discrimina a pesar de su alta formación. Todas las mujeres enfrentan grandes desafíos para lograr su empoderamiento económico, pero las dificultades y el grado en que éstas se manifiestan, son diferentes según su nivel educativo o estrato socioeconómico, ya que ambos están fuertemente relacionados.

En tal sentido y como se desprende del análisis de la participación y demanda de empleo, una clara dificultad que enfrentan principalmente las que han acumulado menos años de educación es el ingreso al mercado de trabajo. Por lo tanto, promover una mayor escolarización, es una estrategia adecuada para mejorar el nivel de participación y demanda laboral femenina, pero no es suficiente, ya que las brechas con los varones siguen vigentes más allá de los logros educativos.

Cuadro 7. Tasa de Actividad (TA), Tasa de Empleo (TE) y Tasa de Desempleo para varones y mujeres según años de educación.

Años educación formal	TAF	TEF	TDF	TAM	TEM	TDM
Hasta 6 años	62,5	56,5	9,5	90,3	86,7	4,0
Entre 7 y 12 años	77,4	71,7	7,4	95,2	91,6	3,8
13 o más años	90,7	87,6	3,4	96,4	93,4	3,1

Fuente: elaboración propia ECH-INE.

A pesar de que la discriminación de género es transversal a todos los niveles educativos, las brechas de género para estos indicadores corrobora la gran asimetría que presentan sobre todo las mujeres con educación primaria y secundaria respecto a los varones con nivel educativo similar y la reducción - pero persistencia - de esta brecha cuando se comparan varones y mujeres con educación terciaria (Cuadro 8).

Un resultado a destacar, en relación a la diferencia con los varones es que el nivel de participación en el mercado de trabajo y el nivel de empleo de las mujeres más educadas, se asimilan al de los varones que solo tienen educación primaria. De alguna manera esto reafirma el hecho de que la educación no es suficiente para eliminar la discriminación de género en la entrada al mercado del trabajo ya que con el doble de años de educación y con nivel de participación superior al 90%, son demandadas de forma similar a los varones que están en peores condiciones educativas. Si bien están en mejor situación que el resto de las mujeres, este tipo de desventajas que mantienen respecto a los varones, dejan al descubierto el techo de cristal al que se enfrentan las mujeres más educadas y las limitantes para completar su proceso de empoderamiento.

Cuadro 8. Brechas de género de Tasa de Actividad (TA), Tasa de Empleo (TE) y Tasa de Desempleo (TD) según años de educación.⁶

	Hasta 6 años	Entre 7 y 12 años	13 o más años
Brecha TA	-30,9	-18,7	-5,9
Brecha TE	-34,8	-21,7	-6,2
Brecha TD	136,2	93,6	9,8

Fuente: elaboración propia ECH- INE.

Las persistencias de estas brechas no hacen más que confirmar que existen estructuras de restricción de género que determinan una situación desventajosa para las mujeres en el mercado laboral en todos los niveles educativos, pero fundamentalmente para aquellas con educación primaria y secundaria que además están en desventaja respecto a las más educadas.

Por lo tanto, como ya se mencionó, aumentar el capital humano de las mujeres no es condición suficiente para mejorar su inserción al mercado de trabajo y la transición hacia el empoderamiento económico. El aumento sostenido de la participación de las mujeres de la región en el mercado de trabajo no tuvo como contrapartida una distribución más igualitaria del trabajo no remunerado, lo cual se reflejó, a través del análisis de la carga de trabajo remunerado y no remunerado de varones y mujeres de cada escenario. Es fundamental abordar factores provenientes de la división sexual del trabajo que operan tanto en la esfera pública como en la privada y reproducen dinámicas basadas en estereotipos de género que limitan el desarrollo de las mujeres sobre todo el de aquellas que tienen más dificultades para compatibilizar maternidad y trabajo remunerado, que son precisamente las que tienen menos de 12 años de educación. A continuación, se observa como el tener hijos entre 0 y 3 años determina un escenario de mayor rezago para las mujeres.

Una de las hipótesis que se plantean en este trabajo es que las condiciones de inserción en el mercado laboral empeoran cuando las mujeres son madres de hijos pequeños, sobre todo en el caso

⁶Nota: Las brechas entre las tasas femenina y masculina están calculadas como el cociente de la diferencia de ambas tasas respecto a la tasa de los hombres. Cuando la brecha es positiva significa que la tasa de las mujeres es mayor que la de los hombres y cuando es negativa sucede lo contrario.

de las mujeres menos educadas. Kabeer (2008) plantea que las restricciones del mercado laboral se intensifican entre las mujeres con responsabilidades familiares y cuando el ingreso es insuficiente para contar con servicios de cuidado. En el caso de Uruguay varios estudios lo recogen, la presencia de personas dependientes en general y de niños pequeños en particular, afecta la oferta y demanda de empleo femenino (Espino, Leites y Machado, 2009; Salvador, Colacce y Pradere, 2012).

A la luz de los resultados obtenidos que se evidencian en los cuadros 9 y 10 pueden observarse los efectos contrapuestos que genera la tenencia de hijos entre 0 y 3 años entre varones y mujeres, el aumento de las brechas de género y las asimetrías que se presentan para las mujeres con distinto nivel educativo.

En términos generales puede decirse que los varones de todos los niveles educativos intensifican su participación laboral y son más demandados por el mercado cuando tienen hijos pequeños, la paternidad entonces no aparece como una limitación a priori que moldee las decisiones de los varones de incorporarse a este ámbito, ni la decisión de los empleadores de contratarlos. En el caso de las mujeres la tenencia de hijos incide directamente en su vínculo con el mercado laboral profundizando las desventajas para el acceso al empleo sobre todo en el caso de las mujeres con educación primaria y secundaria.

Cuando estas mujeres tienen hijos pequeños retraen su participación en el mercado laboral, son menos demandadas por los empleadores y presentan niveles de desempleo más altos en relación a las mujeres que no tienen hijos pequeños (por ejemplo, el desempleo de las mujeres menos educadas con hijos entre 0 y 3 años se duplica respecto a quienes no tienen hijos chicos). Además, la presencia de hijos chicos incide en que las mujeres con educación secundaria se parezcan más a las menos educadas y aumentan la distancia respecto a quienes tienen educación terciaria.

Un elemento a destacar es que si bien las mujeres con 12 años o menos de educación reducen su participación en el mercado de trabajo cuando tienen hijos chicos, esta reducción es muy pequeña si se compara con la fuerte caída de la tasa de empleo y el aumento significativo del desempleo, quedando claro que a pesar de seguir volcándose al mercado de trabajo con similar intensidad que cuando no tienen hijos chicos, encuentran mayores restricciones de parte de la demanda. Como plantea Espino, Galván y Salvador (2014), la brecha en la ocupación, se debe principalmente a los factores de mercado. Ello quiere decir, que esta menor demanda del empleo femenino que se

agudiza cuando hay hijos chicos, responde a estereotipos de género de los empleadores que se combinan con otros rasgos estructurales del mercado.

En el caso de las mujeres más educadas se obtiene el resultado contrario al resto, estas se vuelcan al mercado de trabajo, consiguen más empleo y reducen el desempleo cuando tienen hijos chicos. Ello muestra un comportamiento de estas mujeres más similar al de los hombres, pero como se verá más adelante, mantienen brechas importantes respecto a los varones.

Como ya se mencionó en el capítulo anterior, estas diferencias respecto a la participación laboral de las mujeres con diferente nivel educativo cuando tienen hijos chicos, se vinculan a pautas reproductivas, estructuras familiares y proyectos de vida, que son distintos.

Las más educadas, tienen proyectos de vida enfocados al desarrollo profesional, por lo cual es esperable que la tenencia de hijos pequeños ocurra a mayor edad cuando hayan finalizado su ciclo educativo y hayan accedido a empleos más estables, por ello es esperable que cuenten con vínculos laborales más sólidos. Esto favorecerá, los procesos de empoderamiento de este grupo de mujeres ya que el cuidado de niños no será necesariamente incompatible con la permanencia en el mercado de trabajo y por lo tanto con la obtención de recursos propios. De todos modos, no hay que perder de vista que pese a estas ventajas, las mujeres más educadas también se hacen cargo de gran parte del trabajo no remunerado de sus hogares y al estar más insertas en el mercado de trabajo, presentan una importante carga global de trabajo que las pone en desventaja respecto a los varones.

Tal como se esbozó anteriormente, la estructura familiar en la que se insertan las mujeres contribuye también a reforzar o acompasar las dificultades de conciliación entre el mundo laboral y doméstico. El alto porcentaje de mujeres con menos educación que viven en un hogar monoparental, conlleva a que deban enfrentarse a una doble encrucijada: cuidar y generar ingresos. Por un lado, el hecho de ser jefas de familia limita las posibilidades de resolver los cuidados dentro del hogar y, por otro lado, se ven enfrentadas a la necesidad de incorporarse al mercado de empleo para obtener ingresos ya que son las únicas proveedoras. De hecho, el ser jefas de familia aumenta la probabilidad de que las mujeres estén ocupadas (Espino, Galván y Salvado, 2014).

Un elemento a destacar respecto a las más educadas es que si bien la tasa de actividad, empleo y desempleo ante la presencia de hijos chicos se mueven en el mismo sentido que los varones, lo hacen en menor magnitud, por lo tanto, la brecha respecto a ellos se amplía como sucede con el

resto de las mujeres. Las similitudes en cuanto a la oferta y demanda de empleo que tenían estas mujeres con los varones menos educados se desdibujan, determinando un nivel de participación y de ocupación claramente inferior cuando se toma en cuenta la tenencia de hijos.

Cuadro 9. Tasa de Actividad (TA), Tasa de Empleo (TE) y Tasa de Desempleo (TD) de las mujeres según años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.

Mujeres	Hasta 6 años			Entre 7 y 12 años			13 o más años		
	TA	TE	TD	TA	TE	TD	TA	TE	TD
Sin hijos pequeños	62,6	56,9	9,0	77,5	72,1	7,0	90,6	87,5	3,4
Con hijos pequeños	60,7	48,8	19,6	75,9	66,4	12,5	91,9	89,6	2,5

Fuente: elaboración propia ECH- INE.

Cuadro 10. Tasa de Actividad (TA), Tasa de Empleo (TE) y Tasa de Desempleo (TD) de los varones según años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.

Varones	Hasta 6 años			Entre 7 y 12 años			13 o más años		
	TA	TE	TD	TA	TE	TD	TA	TE	TD
Sin hijos pequeños	89,5	85,8	4,1	94,8	91,0	4,0	96,0	92,9	3,3
Con hijos pequeños	98,4	95,4	3,1	98,8	96,2	2,6	99,4	97,9	1,5

Fuente: elaboración propia ECH- INE.

El hecho de que se acentúan las limitaciones de participación, se reduzca fuertemente el empleo y suba significativamente el desempleo de las mujeres cuando tienen hijos chicos deja al descubierto las tensiones entre el trabajo remunerado y no remunerado sobre todo para las mujeres con menos educación, poniendo en evidencia limitantes al empoderamiento económico que se imponen desde el momento en que deciden volcarse al mercado laboral.

El comportamiento inverso entre varones y mujeres, profundiza las brechas de género ya observadas anteriormente, lo cual indica que la discriminación hacia las mujeres en el ingreso al mercado laboral, empeora cuando tienen hijos entre 0 y 3 años más allá del nivel educativo que tengan. (Cuadro 11).

Se observa una gran discriminación de género respecto a la demanda de empleo en el estrato menos educado: el empleo de los varones con educación primaria casi duplica el de ellas, mientras que el desempleo femenino, es 5 veces superior al masculino. Más allá del significativo aumento que tiene la brecha de género en estas mujeres, no es despreciable la profundización de la brecha en el caso de las mujeres con más educación.

Cuadro 11. Brechas de género de Tasa de Actividad (TA), Tasa de Empleo (TE) y Tasa de Desempleo (TD), según años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.

Con hijos pequeños				Sin hijos pequeños			
	Hasta 6 años	Entre 7 y 12 años	13 o más años		Hasta 6 años	Entre 7 y 12 años	13 o más años
Brecha TA	-38,3	-23,2	-7,5	Brecha TA	-30,1	-18,2	-5,7
Brecha TE	-48,8	-31,0	-8,4	Brecha TE	-33,7	-20,8	-5,8
Brecha TD	540,3	374,0	68,3	Brecha TD	117,5	77,6	4,8

Fuente: elaboración propia ECH- INE.

El efecto contrario que la presencia de hijos chicos genera sobre la dinámica laboral de los varones, confirman de alguna manera el rol de varón proveedor con una presencia fuerte en el mercado de trabajo, dejando entrever los estereotipos de género que permean este ámbito. Detrás de estas diferencias se establece un mercado laboral que incorpora la división sexual del trabajo y tal como indica Batthyány, Genta y Perrota (2017), funciona de espaldas a lo que ocurre en el ámbito de la reproducción social dado que su funcionamiento está dispuesto para un trabajador sin responsabilidades familiares y que se dedique exclusivamente a la producción económica. Este trabajador ideal difiere a la mayor parte de las mujeres y su rol asignado a las tareas domésticas y de cuidados.

Estructura productiva

Según Infante (2011), la economía puede clasificarse en tres estratos productivos según la categoría de ocupación y el tamaño de la empresa donde las personas trabajan. El estrato de baja productividad está conformado por empresas que tienen un máximo de cinco trabajadores, los trabajadores por cuenta propia sin calificación, los trabajadores familiares no remunerados y los

trabajadores domésticos.⁷ Desde el punto de vista de la heterogeneidad estructural este sector es el que menor participación tiene en el producto interno de los países de la región, pero a su vez es el que más empleos genera.

Una de las principales características de la inserción laboral de las mujeres en la región es que se ocupan en el sector de baja productividad en mayor proporción que los varones.

Este sector engloba empleos de mayor precariedad caracterizados por una baja afiliación a la seguridad social, menor remuneración y más sensibles a los cambios de los ciclos económicos. Esto hace que las desventajas de las mujeres se agudicen más allá de las limitantes en la participación y la demanda de empleo, sobre todo para aquellas que tienen menos años de educación formal.

Las mujeres uruguayas no son ajenas a esta característica de la inserción laboral femenina. El análisis según nivel educativo indica que existe un alto porcentaje de trabajadores con educación baja y media que se emplean en este sector (70% y el 43% respectivamente) y marcan una gran diferencia con las mujeres con más años de educación que se emplean en sectores de mayor productividad (Cuadro 12).

La alta tasa de desocupación ya analizada y la gran proporción de mujeres con educación media que se emplean en este sector opaca los logros a lo largo de cuatro décadas en cuanto a la incorporación en el mercado de empleo ya que han sido las que más han incrementado su tasa de actividad entre el 1981 y 2016, y además son las que más han logrado reducir la brecha respecto a los varones con su mismo nivel educativo (Garrido, G y Isabella, F., 2017).

Las que presentan una mayor sobrerrepresentación en este sector respecto a los varones son las que tienen educación primaria y secundaria que, según lo visto previamente, son las que más dificultades tienen para el acceso al mercado de trabajo. En esta línea las más educadas, tienen una presencia menor dentro de este sector que los varones con los mismos años de educación. Esto es

⁷ En función a las variables disponibles en la ECH, se considera que las personas ocupadas pertenecen al estrato de baja productividad cuando son asalariados en empresa en la que trabajan entre 5 y 9 empleados o menos y son cuentapropistas con baja calificación (se excluyen técnicos y profesionales); o son trabajadores familiares no remunerados o son trabajadores domésticos.

esperable ya que como plantean Espino, Galván y Salvador (2014), las mejores oportunidades de empleo son aprovechadas por quienes cuentan con mayor nivel educativo.

La presencia de hijos entre 0 y 3 años genera una disminución tanto de mujeres como varones ocupados en este sector. Ante este movimiento la brecha de género se reduce significativamente entre varones y mujeres con educación primaria y educación terciaria. Por lo tanto, emplearse en este sector, es una característica de las mujeres independientemente de la presencia o no de hijos.

Cuadro 12. Proporción de mujeres y varones ocupados en el sector de baja productividad según años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.

	Hasta 6 años			Entre 7 y 12 años			13 o más años		
	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos
Varones	47,1	47,5	43,2	30,0	30,4	26,9	10,9	11,2	8,7
Mujeres	68,1	68,5	59,6	42,7	42,9	39,5	9,8	9,9	9,2

Fuente: elaboración propia ECH- INE.

Al revisar los componentes que definen el sector de baja productividad resaltan varios elementos. Por un lado, los varones no revisten grandes diferencias por años de educación en cuanto a su participación en este sector. Su aporte principal es como cuentapropistas de baja calificación o asalariados y mantienen una escasa participación como servicio doméstico o familiares no remunerados (Cuadro 13).

En el caso de las mujeres, los años educativos sí generan diferencias en la composición de este sector, sobre todo entre quienes tienen educación primaria o secundaria respecto a las más educadas. El dato que más se destaca es que cerca del 40% de las mujeres con educación primaria o secundaria son empleadas domésticas. Es decir que se vinculan al mercado de trabajo a través de una ocupación que sigue siendo subvalorada y precarizada, y constituye una de las actividades con mayor déficit en la calidad del empleo. Se destacan las altas tasas de informalidad, y el hecho de que las mujeres que se ocupan en esta tarea son víctimas frecuentes de discriminación, explotación y abuso. (Cepal, 2016) (Cuadro 14).

La sobrerrepresentación de las mujeres como empleadas domésticas y como familiares no remuneradas dentro del sector, refleja la reproducción de los roles de género en el mercado de trabajo lo cual fomenta la segmentación ocupacional horizontal en la medida que naturaliza ciertas

tareas como propiamente femeninas (Espino, 2015). Al ser la segregación una de las principales causas que explican las diferencias salariales entre varones y mujeres, aquellas que están en estratos educativos bajos y medios están expuestas no solo al sector de baja productividad, sino también a una de las ocupaciones menos rentables y, por lo tanto, a una gran barrera para generar ingresos propios adecuados que favorezcan su empoderamiento (Amarante y Espino, 2002; Espino, 2012; Katzkowicz y Querejeta, 2012).

Por su parte las más educadas, se ubican en las categorías de cuentapropistas (sin profesionales ni técnicos) y asalariadas de empresas pequeñas. Su composición se diferencia de las que poseen menor calificación por su baja participación en la categoría de servicio doméstico, y tienden a asimilarse a sus pares varones.

Paralelamente, cabe mencionar, que al igual que la tendencia regional, las mujeres son las más empleadas como miembros del hogar no remunerado, incluso las más educadas, son las que más aportan a esta categoría al igual que los varones con educación similar, aunque es probable que el tipo de negocio familiar en el que participan unas y otras, correspondan a niveles de rentabilidad muy dispares.

Si bien anteriormente se mencionó que tanto varones como mujeres reducen su participación en el sector de baja productividad cuando tienen hijos pequeños, se producen algunos cambios en la contribución por componentes a este sector. Los varones aumentan su participación como asalariados al igual que las mujeres con más educación. Por otra parte, es interesante el traslado de mujeres con educación primaria y secundaria, con hijos de 0 a 3, desde la categoría de servicio doméstico hacia la de cuentapropistas sin calificación. Este comportamiento puede responder a que el trabajo por cuenta propia, otorga mayor flexibilidad horaria para conciliar el tiempo de cuidado con el empleo, lo cual es menos probable en una relación laboral de dependencia como representa el trabajo doméstico. Como plantea Kabeer (2012), la presencia de hijos juega un papel claro a la hora de explicar la mayor concentración de mujeres en formas de trabajo que son compatibles con el desempeño de estas responsabilidades, pero con una remuneración inferior, a tiempo parcial, informal, irregular y estacional.

Cuadro 13. Proporción de varones ocupados en cada componente del sector de baja productividad según años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.

	Hasta 6 años			Entre 7 y 12 años			13 o más años		
	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos
Cuenta propia (sin profesionales ni técnicos)	65,9	66,3	61,5	64,9	65,5	59,9	62,7	62,9	60,5
Miembro de hogar no remunerado	0,6	0,7	0,0	0,8	0,9	0,4	1,6	1,7	0,3
Asalariados en empresas de menos de 5 trabajadores	30,4	29,8	36,4	29,6	28,9	36,3	32,1	31,7	36,4
Servicio doméstico	3,2	3,3	2,1	4,6	4,7	3,5	3,6	3,7	2,8

Fuente: elaboración propia ECH- INE.

Cuadro 14. Proporción de mujeres ocupadas en cada componente del sector de baja productividad según años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.

	Hasta 6 años			Entre 7 y 12 años			13 o más años		
	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos
Cuenta propia (sin profesionales ni técnicos)	39,9	39,4	52,2	42,5	42,2	47,0	46,7	46,6	47,9
Miembro de hogar no remunerado	2,5	3,4	1,4	3,2	3,3	1,1	4,3	4,4	2,3
Asalariados en empresas de menos de 5 trabajadores	8,9	8,8	11,4	16,7	16,5	21,0	34,4	34,2	37,7
Servicio doméstico	47,8	48,3	35,0	37,7	38,1	30,9	14,6	14,8	12,1

Fuente: elaboración propia ECH- INE.

Independientemente del estrato de productividad al que pertenezcan, cabe destacar que las mujeres uruguayas al igual que sucede en la región, están sobrerrepresentadas en la categoría de trabajadoras por cuenta propia, sobre todo, sin local ni inversión. Esta categoría de ocupación es la que presenta los niveles de ingresos de trabajo por hora más bajos y altos niveles de informalidad, cercano al

95%. Como ya dijo esto está asociado a características propias de la inserción laboral de las mujeres y se vincula en gran parte a las responsabilidades familiares.

Las que más se exponen a este tipo de vínculo laboral son las mujeres con educación primaria y secundaria y se intensifica cuando tienen hijos entre 0 y 3 años, incluso entre las más educadas. Los varones, además de participar menos como cuentapropistas sin local ni inversión, cuando son padres retraen más aún su incidencia en esta categoría (Cuadro 15 y 16).

Un comportamiento similar al de los cuentapropistas se observa para el caso de los y las asalariadas. Las mujeres con educación primaria son las más afectadas por el trabajo asalariado informal y son las que mayor brecha presentan respecto a sus pares varones. Las que tienen educación secundaria también presentan una diferencia considerable respecto a los varones, mientras que las más educadas tienen igual incidencia que los varones.

Ante la presencia de hijos chicos, las asalariadas informales con menos de 12 años de educación aumentan, alcanzando casi un quinto de las mujeres con educación primaria, incrementándose además la brecha respecto a los varones que, si bien mantienen una incidencia similar como informales aumentan significativamente su participación como trabajadores formales, cosa que no sucede en el caso de estas mujeres.

Si bien las que tienen educación terciaria mantienen un nivel similar como asalariadas informales abren una brecha respecto a sus pares varones ya que ante la presencia de hijos chicos los asalariados informales con nivel terciario casi desaparecen.

Cuadro 15. Porcentaje de mujeres por categoría de ocupación según años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.

	Hasta 6 años			Entre 7 y 12 años			13 o más años		
	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos
Asalariada Formal	49,1	49,3	44,3	66,7	66,8	65,2	80,1	80,1	80,6
Asalariada informal	16,4	16,2	19,8	8,5	8,4	11,5	1,6	1,6	1,5
Cta propia sin local	8,0	7,9	12,0	3,4	3,3	4,7	0,4	0,4	0,2
Cta propia con local	21,6	21,6	21,7	17,0	17,1	15,9	13,9	13,8	15,2

Fuente: elaboración propia ECH- INE.

Cuadro 16. Porcentaje de varones por categoría de ocupación según años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.

	Hasta 6 años			Entre 7 y 12 años			13 o más años		
	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos
Asalariado formal	54,5	54,0	58,8	67,2	66,7	71,2	71,0	71,0	71,1
Asalariado informal	10,1	10,0	11,1	5,0	5,0	5,2	1,5	1,6	0,9
Cta propia sin local	3,4	3,4	3,0	1,1	1,2	0,8	0,2	0,2	0,0
Cta propia con local	28,2	28,7	24,4	20,3	20,7	16,9	18,7	18,8	17,9

Fuente: elaboración propia ECH- INE.

En suma, las mujeres con menos de 12 años de educación están más expuestas que los varones y que las más educadas al sector de actividad con baja productividad caracterizado por empleos precarios y de menor paga, lo cual acentúa las dificultades para el empoderamiento económico de estas mujeres una vez que ingresan al mercado laboral. Asimismo, el hecho de que dentro de este sector estas mujeres tengan un gran predominio como empleadas domésticas o trabajadoras familiares no remuneradas, confirma cómo las mujeres más vulnerables se exponen al proceso de segregación ocupacional, en el sector menos rentable, lo cual tiene impacto en sus ingresos laborales e impactará directamente sobre su trayectoria de empoderamiento.

Además, las categorías de ocupación más precarias como el trabajo asalariado informal o cuenta propia sin local ni inversión impactan mayoritariamente en las mujeres, sobre todo en las menos educadas. Esta situación se agudiza al tener hijos chicos, aumentando su precariedad en el empleo y por ende sus herramientas de empoderamiento a través del empleo. Tal como plantean Colacce, Salvador y Pradere (2012), las mujeres son las que modifican sus condiciones de inserción laboral debido a los requerimientos de la vida familiar, participando menos en el mercado de trabajo, reduciendo la jornada o bien ocupándose en ramas de actividad menos demandantes. La presencia de niños en los hogares conduce a los hombres a aceptar trabajos más demandantes que probablemente proveen de mayores niveles de ingreso, pero que comprometen aún más sus posibilidades de conciliación y corresponsabilidad en las tareas del hogar.

Sector de actividad

Como ya se indicó, la segregación laboral de género implica la existencia de empleos predominantemente masculinos o femeninos. Esta diferenciación se basa en la división sexual del trabajo y determina las condiciones en el empleo al que acceden varones y mujeres y es uno de los principales factores que explican la brecha salarial de género en detrimento de estas últimas.

Si bien el objetivo no es medir estrictamente el nivel de segregación existente en la población de estudio, se pretende revisar en qué sectores de actividad se concentran las mujeres con distinto nivel educativo y las diferencias respecto a los varones, para identificar otras restricciones en el empleo.

Los resultados confirman que son las mujeres con educación primaria y secundaria las más expuestas a sectores de actividad que nuclean ocupaciones consideradas típicamente femeninas y que se caracterizan por tener niveles altos de informalidad (servicio doméstico, cuidados personales, atención al público, etc.). Más del 60% de estas mujeres están empleadas en el sector de servicios y comercio al por menor, que según la tipología de Cepal (2016) también forman parte del sector económico de baja productividad. Las mujeres con 13 años o más de educación, se desempeñan principalmente en el sector de servicios profesionales, administración pública y enseñanza, que nuclea actividades de alta productividad, según la misma tipología (Cuadro 17).

Ante la presencia de hijos chicos la participación de las mujeres en sectores de actividad típicamente femeninos, no cambia de forma significativa; por lo tanto, el proceso de segregación ocupacional se mantiene para las mujeres de todos los niveles educativos.

Cuadro 17. Proporción de mujeres ocupadas por sector de actividad según años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.

	Hasta 6 años			Entre 7 y 12 años			13 o más años		
	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos
Agricultura, Industria y Construcción	19,9	19,9	18,8	15,2	15,3	13,8	7,6	7,6	7,1
Servicios personales y comercio	66,5	66,6	62,7	62,8	62,8	64,3	38,5	38,4	40,0
Servicios profesionales, administración pública y enseñanza	11,3	11,1	14,9	16,0	16,0	16,3	44,6	44,6	44,6
Otros	2,4	2,3	3,5	5,9	5,9	5,6	9,4	9,4	8,3

Fuente: elaboración propia ECH- INE.

Informalidad, subempleo y estabilidad laboral

La informalidad es otro de los aspectos que se consideran para medir la calidad del empleo. Los puestos a los que acceden gran parte de las mujeres latinoamericanas se caracterizan por un alto nivel de informalidad, lo que limita el proceso de empoderamiento en la medida que al quedar al margen de la seguridad social se generan lazos laborales débiles que las expone al constante riesgo ante la pérdida de empleo.

Al analizar la informalidad en el empleo a través del nivel educativo, se constata que al igual que con el resto de los indicadores, son las mujeres con educación primaria y secundaria las que presentan los guarismos más desventajosos, tanto respecto a los varones como respecto a las mujeres más educadas (Cuadro 18 y 19).

El nivel de informalidad de las mujeres más educadas es 36 y casi 20 puntos porcentuales, inferior al que se exponen las trabajadoras con educación primaria y secundaria, respectivamente. Además, ante la presencia de hijos entre 0 a 3 años, las menos educadas empeoran su situación y la proporción de ellas que no accede a la seguridad social, aumenta significativamente.

La brecha respecto a los varones, también presenta mayor proporción entre quienes tienen educación primaria y secundaria. Las asimetrías en el estrato más educado son a favor de las

mujeres, que tienen un grado de informalidad por debajo al de sus pares varones, siendo el único indicador presentado, en que las mujeres muestran ventajas respecto a ellos

Una vez más, la maternidad en el caso de las mujeres aparece como un factor que profundiza sus desventajas en el mercado de trabajo. La brecha de género aumenta tanto porque ellos reducen la tasa de informalidad ante la presencia de niños de 0 a 3 años y porque aumenta significativamente entre las mujeres. Incluso las que tienen educación terciaria, empeoran su situación y la brecha favorable respecto a los varones con igual condición educativa, se revierte, enfrentándose al techo de cristal que las limita.

Entonces, en el caso de la informalidad son también las mujeres con menos de 12 años de educación formal que al tener hijos chicos, quedan más expuestas a empleos que no garantizan sus derechos laborales básicos, lo cual claramente limita aún más el proceso de empoderamiento económico, no solo desde un punto de vista material, sino también desde un enfoque de derechos.

La presencia de hijos pequeños en el caso de estas mujeres que tienen mayor carga de trabajo no remunerado y menos posibilidades de tercerizarlo, hace que se enfrenten a necesidades de flexibilización horaria y ausencia laboral. Al estar empleadas en puestos informales, su capacidad de negociación para obtener condiciones de trabajo que permita conciliar el empleo con el trabajo no remunerado, se ve reducido al carecer de marcos legales que las respalden.

El subempleo, puede considerarse también como un indicador de calidad del empleo en la medida que implica una situación de restricción en el mercado de trabajo. El subempleo puede referir a distintas situaciones; se manifiesta cuando las personas ocupadas quieren trabajar más horas, están disponibles para hacerlo, pero no consiguen empleo (subempleo por deficiencia de horas); cuando las personas realizan tareas que están por debajo de su nivel de calificación; o cuando se ocupan en sectores o empleos de baja productividad para evitar el desempleo (subempleo por condiciones de empleo inadecuadas) (OIT, 1998). La importancia de este indicador, radica en que las situaciones de subempleo generan efectos negativos sobre los ingresos por trabajo y restringe el desarrollo de las personas.

En el caso de Uruguay, el indicador de subempleo utilizado habitualmente es el subempleo por deficiencia de horas ⁸. Las mujeres con 12 años de educación o menos son las más expuestas a las situaciones de subempleo tanto en comparación a las más educadas como respecto a los varones. Pese a que podría intuirse lo contrario, estas mujeres acentúan su condición como subempleadas cuando tienen hijos chicos pequeños. Esto, reafirma la idea de que a pesar de que tengan una alta predisposición a participar en el mercado laboral e incluso de intensificar su jornada, se enfrentan continuamente a las restricciones de la demanda que se fortalecen ante la presencia de niños. En esta línea y atendiendo al último indicador que se presenta en el Cuadro 18, la combinación de informalidad y subempleo también es más acentuada entre las mujeres con educación primaria y secundaria, respecto al resto. Esta doble restricción cuando hay hijos entre 0 a 3 afecta al 25% de las mujeres ocupadas con educación primaria.

Respecto a las brechas de género en el subempleo, solo cabe indicar que las diferencias se reiteran para todos los niveles educativos, incluso entre quienes tienen educación terciaria y en todos los casos se profundizan ante la presencia de hijos chicos.

Cuadro 18. Proporción de mujeres ocupadas por características de la ocupación, según años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.

	Hasta 6 años			Entre 7 y 12 años			13 o más años		
	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos
No registro a la seguridad social	41,8	41,4	51,3	24,2	23,9	29,3	5,7	5,8	4,8
Subempleo	12,3	12,0	18,3	8,7	8,5	11,5	5,7	5,8	5,2
Subempleo y no registro simultáneo	14,3	13,8	25,2	6,9	6,7	10,6	1,4	1,4	0,8

Fuente: elaboración propia ECH- INE.

⁸Una persona subempleada por insuficiencia de horas es aquella que trabaja 40 horas semanales o menos que quiere trabajar más horas, está disponible para hacerlo, pero no lo hace porque no consigue más trabajo.

Cuadro 19. Proporción de varones ocupados por características de la ocupación, según años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.

	Hasta 6 años			Entre 7 y 12 años			13 o más años		
	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos
No registro a la seguridad social	36,6	36,7	35,3	20,2	20,6	17,3	6,8	7,2	3,9
Subempleo	8,9	8,8	9,1	6,0	6,1	4,9	4,5	4,7	3,4
Subempleo y no registro simultáneo	11,4	11,4	11,5	5,6	5,8	4,3	1,7	1,8	1,0

Fuente: elaboración propia ECH- INE.

Otro elemento que caracteriza el empleo de las mujeres es la menor estabilidad en su puesto de trabajo. Al analizarla cantidad de años promedio que la persona trabaja en la misma empresa sin interrupciones, se observa que las mujeres que tienen educación terciaria se ubican tres años por encima del promedio de las menos educadas (Cuadro 20).

Por su parte, los varones con educación primaria y secundaria, tienen una diferencia menor con respecto a los más educados, y las diferencias de género se verifican solo entre quienes tienen hasta 12 años de educación formal.

La presencia de hijos chicos, afecta la estabilidad del empleo tanto de varones como de mujeres, pero son estas últimas las más afectadas. En el caso de las mujeres con educación terciaria que no presentaban diferencias respecto a los varones, la tenencia de hijos de 0 a 3, las coloca en desventaja respecto a ellos.

Cuadro 20. Promedio de años en el trabajo por años de educación, según sexo y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.

	Mujeres		Varones	
	Total	Con hijos chicos	Total	Con hijos chicos
Hasta 6 años	7	3	9	6
Entre 7 y 12	7	4	9	6
13 o más años	10	6	10	8

Fuente: elaboración propia ECH- INE.

Poder económico de las mujeres dentro del hogar

La distribución de los ingresos dentro de los hogares es asimétrica entre sus miembros, sobre todo en detrimento de las mujeres y los niños, que son los que menos ingresos adquieren en la distribución de los recursos económicos intrafamiliares. Desde el punto de vista estadístico, no es posible observar esta asimetría a través de los indicadores de ingresos habituales. Por ejemplo, el ingreso per cápita asigna un mismo monto a todos los miembros del hogar independientemente de la apropiación y uso que cada persona haga de él.

Los indicadores que se presentan a continuación pretenden aproximarse a conocer el acceso a recursos económicos por parte de las mujeres lo cual constituye elemento fundamental en el proceso de empoderamiento económico en la medida que promueve su autonomía.

Ingresos propios y sus componentes

Los ingresos propios son un indicador clave a la hora de analizar el empoderamiento económico de las mujeres, ya que el tenerlos promueve el bienestar y la posibilidad de romper con la dependencia económica que muchas veces está asociada a un modelo tradicional de arreglo familiar donde existe un varón proveedor y una mujer ama de casa dependiente del ingreso masculino.

En la región se destaca en las últimas dos décadas un aumento de las mujeres con ingresos propios y una paralela disminución de la brecha respecto a los varones (ONUMujeres, 2017). Sin embargo, la proporción de mujeres sin ingresos continúa siendo elevada y la brecha de género aún es importante.

Las mujeres uruguayas no son ajenas a esta característica regional y las afecta de forma diferente según el nivel educativo. Nuevamente las que están en peor situación son las que tienen educación primaria y secundaria, respecto a las más educadas y en comparación a los varones con condiciones educativas similares (Cuadro 21).

Por su parte, la tenencia de hijos pequeños, mejora los resultados de este indicador tanto para las mujeres como para los varones de todos los niveles educativos, es decir que la proporción de personas sin ingresos propios se reduce. Esto deriva también en una reducción de la brecha de género, sobre todo en el caso de las que tienen educación primaria que son los que muestran mayor

igualdad en el acceso a los ingresos propios. La excepción es para las mujeres con educación terciaria que al tener hijos menores de 3 años aumentan la diferencia respecto a los varones debido a que los varones sin ingresos propios se reducen de forma muy importante.

En esta línea cabe mencionar, que el hecho de que la cantidad de receptoras de ingresos aumente ante la presencia de hijos pequeños, se debe en parte a una alta proporción de hogares monoparentales femeninos donde las mujeres como únicas receptoras, deben necesariamente volcarse al mercado de trabajo para obtener ingresos o se convierten en receptoras de transferencias públicas vinculadas a la maternidad.

Otro dato a destacar es que, ante la presencia de hijos chicos, las mujeres con educación secundaria son las que en peor situación se encuentran. Si bien mejoran su situación respecto a las que no tienen hijos, representan la mayor proporción de mujeres sin ingresos propios en comparación a las que tienen educación primaria y terciaria. Además, desde el punto de vista de la brecha de género, son las que presentan mayores diferencias.

Cuadro 21. Brecha de género y proporción de personas sin ingresos propios por sexo, según años de educación y tenencia de hijos.

	Hasta 6 años			Entre 7 y 12 años			13 o más años		
	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos
Varones	4,9	5,2	2,2	4,6	4,9	2,0	4,8	5,2	1,9
Mujeres	19,6	20,3	6,4	16,3	16,8	9,6	9,2	9,3	7,5
Brecha (M-V)	14,7	15,1	4,2	11,7	11,8	7,6	4,4	4,1	5,7

Fuente: elaboración propia ECH- INE.

A modo de complementar los datos brindados por el indicador sobre percepción de ingresos, se presenta el peso relativo del ingreso laboral y del ingreso por transferencias, en el ingreso personal total de varones y mujeres. Para ambos tipos de ingresos se consideran únicamente los ingresos monetarios ya que, a diferencia de los ingresos en especie, brindan mayor autonomía a las personas para disponer de bienes y servicios según las preferencias y necesidades.

El ingreso por trabajo representa el 70% de los ingresos de los hogares; en tal sentido es clave para el acceso al ingreso propio y para fomentar la independencia económica de las personas. El ingreso por trabajo representa el 85% o más de los ingresos personales masculinos, que si bien aumenta su

importancia a medida que aumenta el nivel educativo, las diferencias entre ellos no son marcadas. A su vez, los ingresos por transferencias tienen una importancia menor en la composición de sus ingresos, alcanzando un máximo del 14% entre los varones con educación primaria. La presencia de hijos entre 0 y 3 años, hace que la importancia relativa del ingreso laboral aumente aún más, sobre todo entre quienes tienen educación primaria, ya que -como se mostró anteriormente- cuando tienen hijos chicos los varones se vuelcan aún más al mercado de trabajo. Por su parte, los ingresos por transferencias se reducen considerablemente sobre todo para los menos educados (que pasa de 14% al 5%).

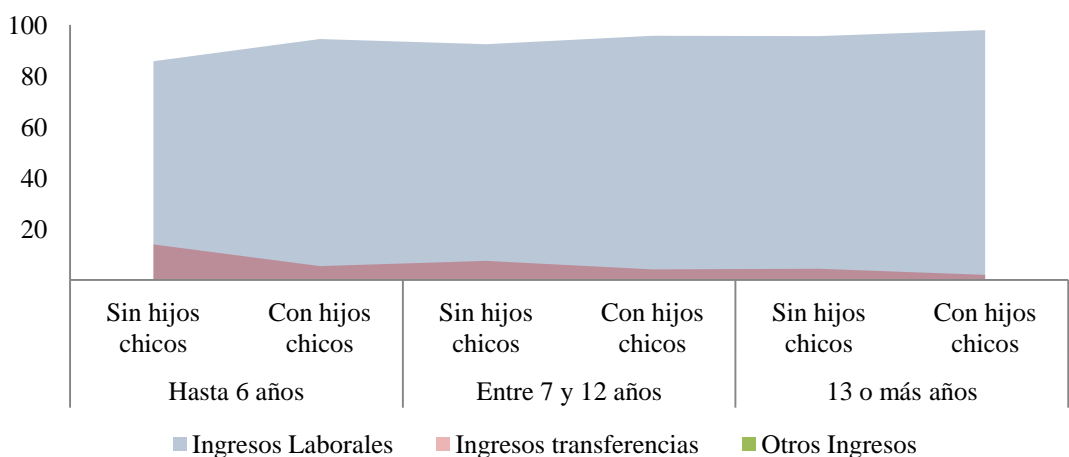
La composición de los ingresos personales de las mujeres tiene un comportamiento distinto al de los varones. Por un lado, el ingreso laboral adquiere una importancia significativamente mayor a medida que aumenta el nivel educativo y el ingreso por transferencias se reduce notoriamente a medida que suman años de educación.

La presencia de hijos chicos, a diferencia de los que sucede entre los varones, impacta fuertemente en la composición de los ingresos personales de las mujeres. En el caso de las que tienen educación primaria, la relación entre el ingreso por trabajo y por transferencias se invierte. Por su parte, la importancia relativa de las transferencias crece al punto de que en el caso de las menos educadas pasan a representar casi el 70% del ingreso personal. El peso del ingreso por trabajo también tiene una caída importante para las mujeres con educación secundaria y un aumento no menor de las transferencias que es menos visible entre las que tienen educación terciaria.

Este comportamiento del ingreso por transferencias se asocia a la expansión de los sistemas de transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas. Estas políticas impactan en el aumento de mujeres con ingresos propios y son acciones de género afirmativas que promueven autonomía económica femenina fundamentalmente de los estratos de menores ingresos, pero el alcance de estos programas es relativo y limitado en la medida que el acceso a ellos es a través de la maternidad, reforzando el rol de las mujeres en las tareas de cuidados. A la vez están fuertemente focalizados en los sectores más vulnerables como parte de las políticas anti pobreza, con montos bajos y acotados en el tiempo. Por lo tanto, solo a través de ellos no es posible generar procesos de empoderamiento sostenidos.

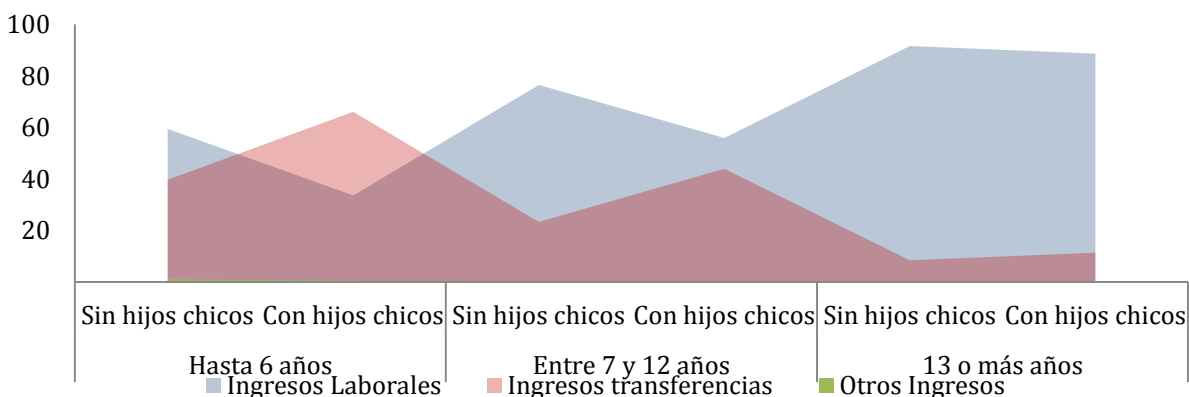
Las diferencias de género en la composición de los ingresos personales, dejan de manifiesto las dificultades que enfrentan las mujeres - sobre todo las menos educadas - para acceder al ingreso laboral, principalmente cuando tienen hijos chicos, dado el giro que se produce en la composición del ingreso. El hecho de depender en mayor medida de un ingreso condicionado o temporal las hace más vulnerables a la generación de ingresos propios lo cual es fundamental para su empoderamiento económico.

Gráfico 5. Composición del ingreso personal monetario de los varones según años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años (%).



Fuente: elaboración propia ECH- INE.

Gráfico 6. Composición del ingreso personal monetario de las mujeres según años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años (%).



Fuente: elaboración propia ECH- INE.

Cabe destacar dentro de este análisis que el ingreso por transferencias provenientes de las políticas públicas (asignaciones familiares y canastas de alimentos) son percibidos por una altísima proporción de mujeres con hijos pequeños, principalmente por aquellas con educación primaria y secundaria, aunque un quinto de las mujeres con educación superior, también son beneficiarias de este ingreso. En este último caso, es probable que las transferencias provengan de las asignaciones familiares percibidas por ser trabajadoras formales en el sector privado, y no del programa de Asignaciones Familiares (AFAM) del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) que están dirigidas a los sectores más vulnerables.

Cuadro 22. Brecha de género y proporción de perceptores de ingresos por transferencias monetarias por sexo, según nivel educativo y tenencia de hijos.

	Hasta 6 años			Entre 7 y 12 años			13 o más años		
	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos
Varones	7,7	6,9	15,5	6,5	5,6	14,1	2,1	1,7	5,3
Mujeres	42,4	39,5	87,5	32,2	29,5	66,7	8,1	7,4	18,8
Brecha (M-V)	34,7	32,6	72,1	25,7	23,9	52,6	6,0	5,7	13,6

Fuente: elaboración propia ECH- INE.

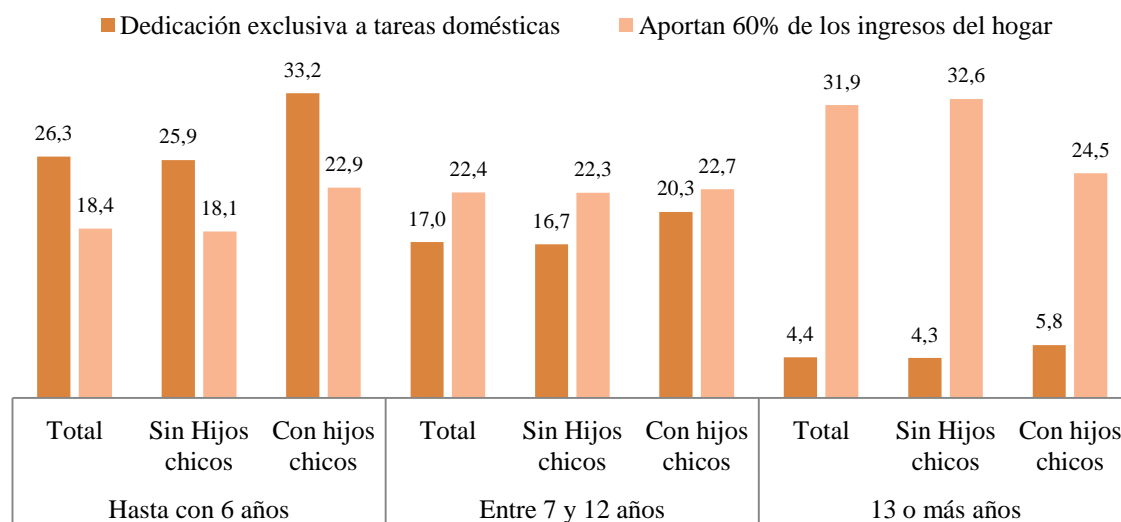
Las mujeres como principales perceptoras de ingresos dentro del hogar

De forma complementaria al análisis anterior, el aporte a los ingresos del hogar por parte de las mujeres es un indicador fundamental sobre el poder económico en la órbita familiar. Como se indica en ONUMujeres (2017), el hecho de que las mujeres sean las principales perceptoras de ingresos dentro del hogar podría aumentar no solo su autonomía económica, sino también su poder de negociación con sus cónyuges u otros miembros de la familiar. Por lo tanto, un mayor aporte a los ingresos familiares, es terreno fértil para promover el empoderamiento económico de las mujeres.

El aporte relativo de las mujeres a los ingresos del hogar varía notoriamente según el nivel educativo. Quienes tienen educación primaria son las que menos poder económico tienen dentro del hogar ya que menos de un quinto de las mujeres son las principales perceptoras del hogar y a su vez, un cuarto de ellas son inactivas que se dedican exclusivamente a las tareas del hogar. En el caso de las mujeres con educación secundaria, si bien mejoran su situación respecto a las menos educadas, muestran una situación similar a las primeras como principales aportantes de ingresos del

hogar, pero presentan un porcentaje mucho menor de dedicación exclusiva a las tareas del hogar. Las más educadas son las que presentan mayor poder económico dentro de la familia, las que se dedican exclusivamente a las tareas domésticas no llegan al 5% y casi un tercio de ellas aportan el 60% o más de los ingresos del hogar.

Gráfico 7. Proporción de mujeres dedicadas exclusivamente a las tareas del hogar y principales aportantes del ingreso del hogar según años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.



Fuente: elaboración propia ECH- INE.

Brechas de ingresos

La brecha de género en los ingresos, es uno de los elementos más claros que dejan en evidencia la persistencia de la discriminación entre varones y mujeres independientemente de los avances logrados en la materia y es además una de las principales limitantes del empoderamiento económico femenino, en la medida que aún las mujeres no cuentan con la posibilidad de acceder de igual manera que los varones a los recursos económicos que les permita mayor autonomía.

Como ya se mencionó en el apartado anterior, la distribución de los ingresos dentro de los hogares es asimétrica entre sus miembros y en la mayoría de los casos afecta el poder económico de las mujeres porque son las que menos acceden a ingresos propios y son, en menor proporción que los varones, las principales *aportantes* al ingreso del hogar.

Pero más allá de acceder o no a los ingresos, cuando lo hacen, acceden a un monto menor que los varones. Para evitar los sesgos de género que introducen las medidas generales del ingreso per cápita, y para poder obtener una medida que plasme las asimetrías entre varones y mujeres en cuanto al ingreso del hogar, se presenta el ingreso medio de hogares monoparentales masculinos y femeninos, a modo de analizar las diferencias del ingreso cuando son encabezados por varones o mujeres con hijos a cargo.

Según los datos, el ingreso de los hogares monoparentales femeninos es claramente inferior al de los masculinos independientemente del nivel educativo. A pesar de que -como es de esperar- el ingreso aumenta a medida que aumentan los años de educación, la brecha de género se mantiene en niveles por encima del 20% para todos los casos (Cuadro 23).

Cabe destacar que, si bien podría esperarse que la brecha de género se ampliara, ante la presencia de hijos chicos principalmente en el caso de quienes tienen menos años de educación, sucede lo contrario: aumenta significativamente la brecha entre los varones y mujeres con educación terciaria en mucho mayor medida que lo hace entre quienes tienen educación primaria. O sea que las mujeres más educadas, cuando están a la cabeza de un hogar monoparental se enfrentan a un nivel de desigualdad de género mayor incluso que sus pares más vulnerables.

Ahora bien, a modo de complementar la información, se presenta en el Cuadro 25 los ingresos medios de los hogares monoparentales por sexo, únicamente considerando las partidas monetarias que como ya se indicó este tipo de ingresos permite mayor margen de acción a los individuos para la adquisición de bienes. El comportamiento en general es similar al que ya se mencionó para los ingresos totales, solo que la brecha de género se amplía notoriamente en todos los niveles educativos y ante la presencia de hijos chicos la brecha de género en los extremos del nivel educativo, es aún mayor que la observada para los ingresos globales. Esto quiere decir que además de recibir menos ingresos que los varones, las mujeres reciben menos ingreso monetario lo cual limita aún más su autonomía económica. Además, dicha limitante no es patrimonio de las menos educadas, sino que las mujeres en mejores condiciones educativas también se ven afectadas por una gran discriminación de género, más aún cuando son madres de niños pequeños.

Cuadro 23. Ingreso medio per cápita de los hogares monoparentales según sexo del jefe del hogar, nivel educativo y tenencia de hijos.

	Hasta 6 años			Entre 7 y 12 años			13 o más años		
	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos
Varones	15.765	15.865	8.690	23.204	23.331	11.627	38.950	39.028	32.551
Mujeres	11.582	12.182	6.363	16.407	17.125	9.576	30.590	31.199	20.866
Brecha (Var porcentual M/V)	-26,5	-23,2	-26,8	-29,3	-26,6	-17,6	-21,5	-20,1	-35,9

Fuente: elaboración propia ECH- INE.

Cuadro 24. Ingreso medio per cápita monetario de los hogares monoparentales según sexo del jefe del hogar, nivel educativo y tenencia de hijos.

	Hasta 6 años			Entre 7 y 12 años			13 o más años		
	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos
Varones	11.797	11.887	5.413	18.095	18.210	7.656	31.626	31.697	25.744
Mujeres	7.767	8.279	3.315	11.600	12.205	5.850	23.543	24.041	15.598
	-34,2	-30,4	-38,8	-35,9	-33,0	-23,6	-25,6	-24,2	-39,4

Fuente: elaboración propia ECH- INE.

Por otro lado, la brecha del ingreso salarial por hora en el caso de Uruguay, adquiere características similares al comportamiento regional dado que, si bien se ha reducido considerablemente en las últimas décadas, aún persisten diferencias importantes independientemente de las mejoras en la acumulación de capital humano por parte de las mujeres (CIEDUR, 2017); (CEPAL, 2016).

La brecha salarial por hora es similar entre quienes tienen educación primaria y secundaria y se reduce entre quienes tienen 13 años o más, pero se ubica en casi 15 puntos, lo cual verifica una vez más que el mercado de trabajo no es neutro desde el punto de vista de género ya que, ante una trayectoria educativa similar, los retornos educativos a través del empleo continúan siendo notoriamente desiguales. Cabe destacar, que al tener hijos chicos la brecha aumenta para todas las mujeres y se reduce la diferencia entre las que tienen educación primaria y terciaria, mientras que la brecha de género entre las que pertenecen al escenario de escaleras rotas, es la más alta.

Cuadro 25. Brecha de género e ingreso medio por hora según sexo, por años de educación y tenencia de hijos chicos.

	Hasta 6 años			Entre 7 y 12 años			13 o más años		
	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos	Total	Sin Hijos chicos	Con hijos chicos
Varones	514	515	504	676	679	655	1.181	1.169	1.275
Mujeres	407	408	386	534	537	477	1.008	1.007	1.022
Brecha ((M-V)/V)*100	-20,8	-20,7	-23,5	-21,1	-20,9	-27,2	-14,6	-13,8	-19,9

Fuente: elaboración propia ECH- INE.

Como se ha observado a lo largo de los dos últimos capítulos, las mujeres en todos los niveles educativos presentan más restricciones para acceder a ingresos propios que los varones, son las que menos aportan al ingreso del hogar, las que menos ingresos laborales perciben y se perfilan como las principales receptoras de ingresos por transferencias. Además, desde el punto de vista de la cantidad de ingresos percibidos, tanto el ingreso medio del hogar como el ingreso medio por trabajo es notoriamente inferior al de los varones. Esto es transversal a todos los niveles educativos, ya que las brechas de género se verifican independientemente de los años acumulados de educación. Ante la presencia de hijos entre 0 y 3 años, la situación económica de las mujeres empeora, sobre todo entre las menos educadas, colocándolas en una situación de mayor vulnerabilidad que sumado a una mayor carga de trabajo no remunerado, restringen aún más sus posibilidades de empoderamiento.

Incidencia de la Pobreza

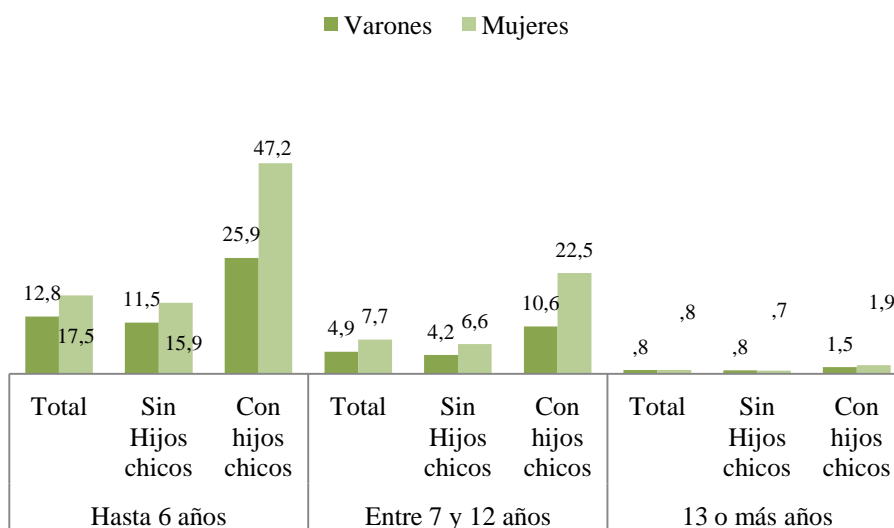
Considerando los comentarios anteriores respecto a los ingresos y tomando en cuenta lo ya analizado respecto a las dinámicas familiares y a las condiciones laborales en las que se insertan las mujeres, cabe analizar el efecto que todos estos elementos tienen en la prevalencia de la pobreza ante el fenómeno regional reciente de la feminización de la misma (Gráfico 8).

A pesar de la fuerte reducción de la pobreza en el país desde el año 2005, las mujeres con educación primaria y secundaria han sido claramente las menos beneficiadas en comparación a los varones de su misma condición educativa y en relación a las más educadas. Como es de esperar, la pobreza muestra una relación inversa con los años de educación, reduciéndose a medida que el acervo educativo aumenta.

Las brechas de género dejan de manifiesto la gran vulnerabilidad a la que se enfrentan las mujeres con 12 años o menos de educación, fundamentalmente cuando son madres de hijos pequeños. Si bien la pobreza aumenta cuando hay hijos chicos, tanto entre varones como entre mujeres, en el caso de las menos educadas, el impacto es sumamente significativo. Ante esta situación casi la mitad de las mujeres con educación primaria son pobres y más de un quinto de las que tienen educación secundaria también lo son.

La feminización de la pobreza se relaciona además con el proceso de infantilización de la pobreza. Ambos fenómenos conforman dos características de la pobreza en Uruguay y en la región a pesar de la fuerte reducción de la misma. Esta situación se relaciona con los cambios en las dinámicas familiares ya mencionados: el aumento de hogares monoparentales principalmente encabezados por mujeres dentro del estrato más bajo, refuerza tanto la feminización como infantilización de la pobreza.

Gráfico 8. Incidencia de la pobreza por sexo según años de educación y tenencia de hijos entre 0 y 3 años.



Fuente: elaboración propia ECH- INE.

Principales características de los escenarios de empoderamiento económico para Uruguay

Un primer resultado del análisis presentado es que la segmentación por nivel educativo propuesta por ONUMujeres (2017) para definir los escenarios de empoderamiento económico se ajusta a la realidad uruguaya.

En el Anexo se presentan los cuadros que resumen las principales características de cada escenario para las dos dimensiones analíticas abordadas: dinámicas familiares y dinámicas de mercado.

Las mujeres uruguayas con educación primaria presentan restricciones de cara al empoderamiento económico similares a las presentadas para las mujeres de la región que pertenecen al **escenario de pisos pegajosos**. Son mujeres con baja participación laboral que presentan una gran brecha respecto a los varones. Además, tienen un nivel de empleo menor y altas tasas de desocupación. Cuando están ocupadas, tienen una alta presencia en el sector de baja productividad donde prevalecen las ocupaciones precarias tales como el trabajo doméstico remunerado, con baja remuneración y alto nivel de informalidad. Tienen además una fuerte participación como asalariadas informales y cuentapropistas sin local ni inversión y presentan mayor inestabilidad laboral. Las desventajas en el mercado de trabajo se profundizan ante la presencia de hijos chicos y su situación se hace aún más precaria para emprender sendas de empoderamiento económico genuinas y duraderas.

Desde el punto de vista de los ingresos, estas mujeres son las que perciben un monto menor de ingreso familiar, personal y laboral, lo cual hace que sean las que presentan mayor prevalencia de la pobreza que se ubica en valores cercanos al 50% cuando tienen hijos pequeños. La importancia del ingreso laboral en sus ingresos personales es menor y tienen una gran dependencia de los ingresos por transferencias. Cuando tienen hijos chicos, este tipo de ingresos pasan a representar el 70% de sus ingresos personales. En este caso la existencia de sistemas de transferencias juega un rol fundamental en cuanto a la igualdad de género ya que a muchas de ellas les permite acceder a los ingresos propios lo cual es favorable para emprender procesos de empoderamiento. Sin embargo, estos ingresos están acotados en el tiempo y el monto de la transferencia no es suficiente para generar una autonomía económica genuina.

Además de percibir menos ingresos, estas mujeres presentan menor poder económico dentro de sus hogares ya que el porcentaje como principales perceptoras es menor. Muchas de ellas se dedican

exclusivamente a las tareas domésticas y no son perceptoras de ingresos, por lo cual tienen una mayor dependencia económica, probablemente de un varón.

Las dinámicas familiares en la que están insertas las mujeres del escenario de pisos pegajosos refuerzan la trama de obstáculos presentada anteriormente. Una mayor y más temprana fecundidad, una mayor proporción de madres solas viviendo en hogares monoparentales, una menor asistencia educativa de los hijos de 0 a 3, no cuentan con servicio doméstico y una mayor carga de trabajo no remunerado que triplica a la de los varones, potencian sus limitaciones para expandirse económicamente.

Por otro lado, están las mujeres pertenecientes al **escenario de escaleras rotas** que, si bien mejoran sus condiciones en el mercado de trabajo, su situación se asemeja más a la de las menos educadas que a las que pertenecen al escenario de techos de cristal, sobre todo cuando son madres de hijos pequeños.

El nivel de ingresos familiares y personales aumenta y presentan una menor dependencia del ingreso por transferencias, aunque se intensifica de forma importante cuando son madres de hijos de 0 a 3 años. El ingreso laboral por hora es más parecido al de las menos educadas y cuando hay hijos pequeños tienen la mayor brecha de género. En cuanto a la pobreza, alcanza a un 7% de las mujeres con educación media y alcanza a más de un quinto de ellas cuando tienen hijos entre 0 y 3.

En cuanto al poder económico cabe resaltar que dentro del escenario de escaleras rotas se encuentra la mayor proporción de mujeres sin ingresos propios. El porcentaje de quienes se dedican exclusivamente a las tareas domésticas también es similar a las del primer escenario.

En relación a las dinámicas familiares si bien la maternidad adolescente es menor, retrasan más la maternidad y es menor el promedio de hijos, existe una alta proporción de mujeres viviendo en hogares monoparentales o en hogares extendidos sin núcleo familiar. Esto puede generar una ventaja para estas mujeres en el acceso a redes familiares que permitan derivar las tareas domésticas o de cuidado dentro del hogar. Más allá de ello, están fuertemente limitadas por el trabajo no remunerado, tienen la mayor carga global de trabajo y su dedicación doméstica es más del doble que la de los varones, además cuando tienen hijos entre 0 y 3 años son las que más aumentan el tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados.

Las similitudes que presentan respecto a las menos educadas, la persistencia de altos niveles de precariedad en el mercado de trabajo y el hecho de que estén expuestas a una marcada división sexual del trabajo - sobre todo cuando son madres de niños chicos - aumenta su riesgo de deslizamiento hacia el escenario de pisos pegajosos.

En el extremo superior están las mujeres con educación terciaria que pertenecen al **escenario de techos de cristal** y que son las que presentan mayores ventajas comparativas en el mercado de trabajo, en sus ingresos personales, familiares y laborales, y también son las que poseen mayor poder económico dentro del hogar. Paralelamente su pauta reproductiva y estructura familiar favorece sus posibilidades de conciliar la maternidad y el empleo dándole mayores posibilidades de empoderamiento económico que al resto de las mujeres. Además, presentan más recursos económicos para alivianar el trabajo doméstico tercerizándolo en el mercado, a diferencia de las menos educadas cuya estrategia para conciliar maternidad y empleo es su retiro del mercado de trabajo.

Pese a ello, estas mujeres se exponen a una alta discriminación de género no solo en el mercado de trabajo sino también en el ámbito familiar. La brecha de participación, de empleo y desempleo respecto a los varones aún persiste y se intensifica cuando son madres de hijos pequeños. La brecha de género en los ingresos familiares y laborales es alta y el ingreso por trabajo tiene menos peso en sus ingresos personales, que en el caso de los varones. Cuando tienen hijos pequeños, presentan la mayor brecha respecto a los varones en cuanto a los ingresos familiares y la brecha en los ingresos laborales es igual a la del estrato más vulnerable.

Por otro lado, en cuanto a la distribución del trabajo no remunerado, presentan grandes diferencias respecto a los varones tengan o no hijos de 0 a 3 años. La carga de trabajo doméstico y de cuidados es similar a la que dedican las mujeres del escenario de escaleras rotas.

Estas diferencias respecto a los varones que las mujeres más educadas tienen tanto en el ámbito laboral como familiar hacen que a pesar de tener trayectorias de empoderamiento más virtuosas que el resto de las mujeres, siguen lidiando con el techo de cristal que hace que su empoderamiento sea incompleto.

Conclusiones

El objetivo del presente trabajo consistió en identificar - a partir de información estadística disponible- los obstáculos y oportunidades que las mujeres uruguayas enfrentan a la hora de emprender trayectorias de empoderamiento económico.

Los resultados obtenidos dejan de manifiesto que los logros recientes en el país en materia económica, la mejora de las condiciones de vida de las mujeres y los avances en cuanto a la igualdad de género, no han sido suficientes para eliminar las brechas de género y las asimetrías entre las mujeres que pertenecen a distintos estratos socioeconómicos.

A partir de la información recogida para cada escenario, se verifican las tres hipótesis de trabajo en la medida que, 1) en materia de empoderamiento económico, continúan existiendo grandes obstáculos para todas las mujeres independientemente de los años de educación acumulados debido a las condiciones laborales en las que se insertan y fundamentalmente debido a la persistencia de una fuerte división sexual del trabajo que opera tanto en ámbito público como privado y profundiza las dificultades en el proceso de empoderamiento de cada una de ellas; 2) si bien las mujeres menos educadas son las que presentan la situación más desventajosa, las que pertenecen al escenario de escaleras rotas, aunque presentan mejores condiciones, sus resultados en el ámbito laboral y doméstico se asimila más al grupo de mujeres más vulnerables que a las que pertenecen al escenario de techos de cristal y 3) la presencia de hijos de 0 a 3 años profundizan las desventajas de las mujeres tanto en el mercado de trabajo como en el ámbito familiar, aumentando las asimetrías entre ellas y respecto a los varones.

En base a los resultados es posible identificar elementos claves para tomar en consideración a la hora de definir políticas públicas con perspectiva de género que promuevan el empoderamiento económico de las mujeres. Estos elementos pueden ser un aporte de utilidad para el re-diseño, ajuste e implementación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados, a la Estrategia Nacional de Desarrollo para Uruguay 2050⁹ y la Estrategia Nacional de Género 2030¹⁰ surgida en el marco de la

⁹Documento realizado en el marco de la Oficina de Planeamiento y presupuesto (OPP) que propone caminos para el desarrollo sostenible, basado en la articulación de más de veinte estudios prospectivos realizados a lo largo de los últimos cuatro años, con aportes de más de 2000 técnicos y referentes de los ministerios y agencias del Estado,

estrategia anterior-, donde promover la corresponsabilidad de los cuidados y la autonomía económica de las mujeres uruguayas son elementos que se consideran claves para eliminar las desigualdades de género.

El primer elemento clave para el empoderamiento económico de las mujeres es la educación. Es fundamental promover el aumento del nivel educativo de las mujeres ya que ha quedado demostrado, que acumular años de educación mejora sus condiciones de vida. Es decir, mayor nivel educativo se asocia a mejores condiciones en el empleo, un mejor nivel de ingresos y mayores posibilidades de conciliar el trabajo remunerado y no remunerado. Por lo tanto, la educación se torna un elemento fundamental para generar terrenos favorables al empoderamiento económico.

En esta línea, cabe destacar que el hecho de que las madres adolescentes del quintil de ingresos más bajo -donde la maternidad precoz sigue siendo problemática-, tengan una tasa de asistencia educativa casi del 100%, es una ventana de oportunidad para generar políticas que les permita permanecer en el sistema educativo, lo cual contribuirá a obtener mejores herramientas que en el futuro les habilite un mejor acceso al mercado de trabajo y a los recursos económicos.

Más allá de los beneficios que aportan los años de educación al empoderamiento de las mujeres, no es condición suficiente para una plena autonomía ya que a persisten las asimetrías de género entre las más educadas tanto en el plano público como privado; asimetrías que se sustentan en la división sexual del trabajo.

Otro elemento medular que debe considerarse para promover la autonomía económica de las mujeres, es precisamente el efecto que deriva de la división sexual del trabajo. Es imprescindible atender las consecuencias que el trabajo no remunerado tiene en los procesos de empoderamiento económico, principalmente cuando las mujeres son madres de hijos chicos. Por lo tanto, es

empresas públicas, academia, organizaciones de la sociedad civil, empresarios y trabajadores. Uno de los ejes estratégicos sobre los que se estructura esta estrategia nacional son las transformaciones de las relaciones de género.

¹⁰ La Estrategia Nacional de Género (ENG) se define como una hoja de ruta creada para orientar las acciones del Estado en materia de igualdad de género, de modo tal que defina directrices y lineamientos que comprometan al Estado la incorporación de la perspectiva de género a mediano plazo en las decisiones de política pública, basándose además, en los compromisos internacionales que el Estado uruguayo tiene en la materia. La ENG, es el resultado del compromiso y aportes de los distintos profesionales que conforman los organismos nacionales, departamentales y municipales del Consejo Nacional de Género (CNG) y la participación de las organizaciones de la sociedad civil, representantes empresariales y del Plenario Intersindical de Trabajadores - Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT).

fundamental tomar en cuenta no solo las restricciones que impone el mercado de trabajo sino también las provenientes del ámbito familiar.

Las políticas públicas en general y las que promueven el empoderamiento económico femenino en particular, deben tomar apunte de los obstáculos que derivan de la división sexual del trabajo y que afectan a las mujeres de todos los niveles educativos. Pero al mismo tiempo debe tomarse en consideración, que las consecuencias de dicha división se procesan y afectan de forma distinta según el escenario de empoderamiento al que pertenezcan las mujeres. Centrarse en estas particularidades también es clave para obtener mejores resultados.

Las dificultades que atraviesan las mujeres en el mercado de trabajo cuando tienen hijos chicos, deben atenderse de forma explícita para lograr conciliar la vida familiar y laboral, promoviendo soluciones de cuidados y también la corresponsabilidad en el ámbito público y privado. Esto quiere decir, que el foco de las políticas públicas no solo debe estar centrado en atender la situación de las mujeres sino además la de la sociedad en su conjunto. Tanto las empresas como el Estado deben ser corresponsables en los cuidados y promover la corresponsabilidad de género en todos los ámbitos.

Tal como plantea Bianchi (2014), para promover el empoderamiento económico de las mujeres, las políticas públicas deberían estar orientadas -entre otras cosas- a deconstruir y redefinir las normas y las instituciones en favor de la igualdad de género y para ello es fundamental atender la división sexual del trabajo sobre la que se estructuran estas normas. Su estudio muestra como más del 40% de los programas enfocados a promover el empoderamiento económico femenino, no incorporan la perspectiva de género y el 30% solo integran algún aspecto. Pese a que los programas con una visión de género neutra o parcial, contribuyen igual al empoderamiento económico de las mujeres - en la medida que fomentan el empleo y el acceso a recursos-, no son suficientes para generar procesos de empoderamiento duraderos y esto se debe en gran parte a que no toman en cuenta el efecto que tiene la carga del trabajo no remunerado entre las mujeres.

Mientras que el trabajo no remunerado siga recayendo en las mujeres y no se implementen medidas de corresponsabilidad social y de género en los cuidados, todas las mujeres seguirán insertas en círculos viciosos que con mayor o menor intensidad, impedirán el empoderamiento económico pleno. Por lo tanto, el abordaje del trabajo no remunerado, la corresponsabilidad y las dinámicas

familiares, deben considerarse como aspectos básicos que no solo contribuyen al empoderamiento económico femenino sino también al desarrollo económico y social del todo el país.

Bibliografía

Aguirre, R. (2003). *Género, ciudadanía social y trabajo*. Montevideo: UdelaR.

Aguirre, R (ed.). (2009.). *Las bases invisibles del bienestar social: el trabajo no remunerado en Uruguay*. Udelar : UNIFEM : INE : INMUJERES.

Aguirre, R. y Batthyány, K. (2005). *Uso del tiempo y trabajo no remunerado. La encuesta Montevideo y Área Metropolitana 2003*. Montevideo: UNIFEM, UdelaR.

Amarante, V y Cabella, W. (2015). *La brecha entre la fecundidad deseada y la observada en Montevideo y su Área Metropolitana*. Montevideo: Notas de Población N° 100 (Págs., 11-34)

Amarante, V. y Espino, A. (2002). *La segregación ocupacional de género y las diferencias en las remuneraciones de los asalariados privados (1990-2000)*. Montevideo: DT 05/02. IECON, FCEA, UdelaR.

Amarante, V. y Espino, A. (2007). *Informalidad y protección social en Uruguay: elementos para una discusión conceptual y metodológica*. Montevideo: Serie Documentos de Trabajo DT 1/07. Instituto de Economía. UdelaR.

Arriagada, I. (2004). *Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género*. Quito: CEPAL.

Arriagada, I. (2006). *Cambios de las políticas sociales: políticas de género y familia*. Santiago de Chile: CEPAL.

Astelarra, J. (2004). *Políticas de género en la Unión Europea y algunos apuntes sobre América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.

Batthyány, K. (2004). *Cuidado infantil y trabajo: ¿un desafío exclusivamente femenino?; una mirada desde el género y la ciudadanía social*. Montevideo: CINTERFOR-OIT.

Batthyány, K. (2006). Género y cuidados familiares ¿Quién se hace cargo del cuidado y atención de los niños y adultos mayores? En: Fassler C. (coord). *Familias en cambio en un mundo en cambio*. Montevideo: Trilce.

Batthyány, K. (2007a). Articulación entre vida laboral y vida familiar. Las prácticas de cuidado infantil de trabajadoras asalariadas de Montevideo. En Gutierrez, M.(comp): *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política*. Buenos Aires: CLACSO Libros.

Batthyány, K., Genta, N. y Perrota, V (2017). *Uso de licencias paternales y roles de género en el cuidado*. Montevideo: grupo de investigación I+D CESIC - Sociología de género.

Batthyány, K., Goyeneche, L. y otros. (2017). *Sistemas de género, igualdad y su impacto en el desarrollo de Uruguay al 2050 Síntesis de un diagnóstico prospectivo*. Serie de divulgación: Hacia una Estrategia Nacional de Desarrollo, Uruguay 2050.- Volumen I. Montevideo: OPP- Presidencia de la República.

Coitiño, A., Da Silva, C. y Isabella, F. (2017). *Sistemas de género, igualdad y su impacto en el desarrollo de Uruguay al 2050 Escenarios prospectivos*. Serie de divulgación: Hacia una Estrategia Nacional de Desarrollo, Uruguay 2050.- Volumen VI. Montevideo: OPP- Presidencia de la República.

Batthyány, K., Cabrera, M. y Scuro, L. (2007) *Perspectiva de género*. Montevideo: Informe Temático, Encuesta Nacional de Hogares Ampliada- ENHA - INE.

Bianchi, M. (2014). Políticas públicas para el empoderamiento económico de las mujeres en Uruguay ¿Potenciales herramientas de cambio o más de lo mismo? Montevideo: CIEDUR-CEDLAS.

Borraz, F. y Robano, C. (2010) Brecha salarial en Uruguay. En *Revista de Análisis Económico*,25(1):49-77. Junio. Montevideo.

Bucheli, M. y Sanromán, G. (2004). *Salarios femeninos en el Uruguay: ¿existe un techo de cristal?* Montevideo: Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Sociales. UdelAR.

Cabella, W. (2007). *El cambio familiar en Uruguay: una breve reseña de las tendencias recientes*. Serie de divulgación de UNFPA. Montevideo: Trilce.

Da Silva, C., Isabella, F. y Mascari, M. (2017). *Escenarios Demográficos Uruguay 2050*. Serie de divulgación: Hacia una Estrategia Nacional de Desarrollo, Uruguay 2050.- Volumen III. Montevideo: OPP- Presidencia de la República.

Espino, A. (2013). Brechas salariales en Uruguay: género, segregación y desajustes por calificación. En *Revista Problemas del Desarrollo*, 174 (44).

Espino, A., Azar, Py Salvador, S. (2014). *Desigualdades persistentes: mercado de trabajo, calificación y género*. Cuadernos sobre Desarrollo Humano, No 4. PNUD. Montevideo.

Espino, A., Galván, E. y Salvador, S. (2014). *¿Frenos al empoderamiento económico? Factores que limitan la inserción laboral y la calidad del empleo de las mujeres*. Montevideo: CIEDUR-CEDLAS.

Espino, A. y Leites, M. (2008). *Oferta laboral femenina en Uruguay: evolución e implicancias 1981-2006*. Montevideo: Serie Documentos de Trabajo DT07/08. Octubre. Instituto de Economía. UDELAR.

Espino, A., Leites, M., Machado, A. (2009). *Cambios en la conducta de la oferta laboral femenina: el incremento de la actividad de las mujeres casadas. Diagnóstico e implicancias. Uruguay: 1981-2006*. Montevideo: Serie Documentos de Trabajo / FCEA-IE; DT03/09. UR. FCEA-IE.

Espino, A.; Querejeta, M. y Salvador, S. (2010). *La economía de los hogares: más allá de los ingresos monetario*. Montevideo: CIEDUR.

Espino, A. y Salvador, S. (2013). *El sistema nacional de cuidados: una apuesta al bienestar, la igualdad y el desarrollo*. Montevideo: CIEDUR.

Espino, A. y Salvador, S. (2016). *El semáforo de género de las políticas públicas que promueven el empoderamiento económico de las mujeres*. Montevideo: CIEDUR.

- Espino, A. y Salvador, S. (2017). *MAPA DE GÉNERO: Trabajo, empleo y negociación colectiva en Uruguay Área de Desarrollo y Género*. Montevideo: CIEDUR.
- Espino, A., Isabella, F., Leites, M. y Machado, A. (2014). *Diferencias de género en la elasticidad intertemporal y no compensada de la oferta laboral. Evidencia para el caso uruguayo*. México D.F.: El Trimestre Económico, Número 322.
- Espino, A. (2013). Brechas salariales en Uruguay: género, segregación y desajustes por calificación. Problemas del Desarrollo. En *Revista Latinoamericana de Economía*, 44 (174). UNAM. México, D.F.
- Ferre, Z. y Rossi, M. (2002). *Segregación ocupacional de la mujer en el mercado de trabajo del Uruguay (1986-1997)*. Montevideo: DT 05/02. DECON, FCS, UdelaR
- Filgueira, F, Martínez, J. y Staab, S. (2017) *El progreso de las mujeres en América Latina y El Caribe 2017. Transformar las economías para realizar los derechos*. Panamá: ONUMujeres.
- Garrido, G y Isabella, F. (2017). *Prospectiva de la Participación Laboral Uruguay 2050. Escenarios de la oferta laboral bajo diferentes hipótesis demográficas, educativas y de cierre de la brecha de género*. Serie de divulgación: Hacia una Estrategia Nacional de Desarrollo, Uruguay 2050.- Volumen V. Montevideo: OPP- Presidencia de la República.
- Gasparini, L. y Marchionni, M. (ed) (2015). *Bridging gender gaps? The rise and deceleration of female labor force participation in Latin America*. La Plata: CELDAS.
- Golla, A. M., Malhotra, A., Nanda, P. y Rekha, M. (2011). *Understanding and Measuring Women's Economic Empowerment Definition, Framework and Indicators*. Washington, D.C.: ICRW.
- Infante, R. (2016). *Desarrollo inclusivo en América Latina. Textos seleccionados 2009-2016*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Kabeer, N. (1999). *Resources, Agency, Achievements: Reflections on the Measurement of Women's Empowerment*. In *Development and Change*, Vol. 30, 435-464. United Kindom: Institute of Social Studies.

Kabeer, N. (2008). *Mainstreaming Gender in Social Protection for the Informal Economy*. Commonwealth Secretariat. London.

Kabeer, N. (2012). *Women's Economic Empowerment and Inclusive Growth: Labour Markets and Enterprise Development*. School of Oriental and African Studies, UK. SIG Working.

Katzman, R. (2001) Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos. En *Revista Cepal*, 7, (171 - 198).

Peri, A. y Pardo, I. (2008). *Nueva evidencia sobre la hipótesis de la doble insatisfacción en Uruguay: ¿cuán lejos estamos de que toda la fecundidad sea deseada?* Montevideo: Serie Divulgación Cuadernos del UNFPA Año 2 N° 2.

Querejeta, M. y Katzkowicz, S. (2013). *Evolución de la segregación ocupacional y su impacto en las brechas salariales de género*. Montevideo: Serie Documentos basado en monografía de grado DTM 01/13. Setiembre. Instituto de Economía. UDELAR.

Red Género y Familia (2010). *Sistema Nacional Integrado de Cuidados. Un componente fundamental del sistema de protección social*. Montevideo: Género y Familia – ONU Mujeres – UNIFEM.

Rico, M., Scuro, L., Valdés, A. y Villalobos, P (2016). *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible*. Santiago de Chile: CEPAL.

Salvador, S. (2007). *Uruguay: servicios de cuidado y división de responsabilidades de cuidado dentro del hogar*. Montevideo: CIEDUR/IGTN y IDRC.

Salvador, S. (2009). *Configuración social del cuidado en hogares con niños/as y con adultos/as mayores y políticas de corresponsabilidad*. INMUJERES y UNIFEM.

Salvador, S., Colacce, M. y Pradere, G. (2012). Acciones en el mercado de Trabajo. En *Criar, trabajar, cuidar. Algunas consideraciones sobre políticas de cuidado, tiempo, acceso y trabajo*(cap.5). Montevideo: PNUD.

Sanches do Prado, S. y Lupica, C. (2013). *Trabajo decente e igualdad de género*. Santiago de Chile: CEPAL.

Varela, C. (2014). *La Fecundidad en el Uruguay (1996-2011): Desigualdad Social y Diferencias en el comportamiento reproductivo*. *Altas Sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay*. Fascículo III. Programa de Población – Fac. Ciencias Sociales - UdelaR. Montevideo: Trilce.

Vigorito, A. (2003). Arreglos familiares y bienestar económico de los niños en Montevideo. En: *Nuevas Formas de Familia. Perspectivas nacionales e internacionales*. Montevideo: Udelar-UNICEF.

Anexos

Dinámicas familiares			
	Hasta 6 años de educación	Entre 7 y 12 años de educación	13 o más años de educación
Pisos Pegajosos	<ul style="list-style-type: none"> - Alta fecundidad y a edades más tempranas limita en forma precoz el proceso de empoderamiento. - Más de 70% de madres adolescentes. - Madres a los 19 años representan casi el 50%. - Alta proporción de hogares monoparentales femeninos y mayor incidencia de la pobreza. - Menos estrategias familiares para resolver los cuidados infantiles: menor asistencia educativa de niños de 0 a 3, menor prevalencia de hogares extendidos, bajo nivel de acceso al servicio doméstico. - La dedicación al trabajo no remunerado triplica a las horas de dedicación doméstica de los varones de igual nivel educativo. - Son las que más carga de trabajo no remunerado tienen y menos horas de trabajoremunerado, en comparación con las otras mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> - Menor fecundidad que las primeras pero el promedio de hijos supera la tasa de reemplazo. - La proporción de madres adolescentes es menor, pero supera el 30%. - Proporción de hogares monoparentales similar a las menos educadas pero no aumenta cuando hay hijos chicos. - Representan la más alta proporción de mujeres viviendo en hogares extendidos, lo cual facilita la tarea de cuidados. Sin embargo, la pobreza presenta una prevalencia alta en este tipo de hogares. Asistencia educativa de los hijos está muy por debajo a la de las mujeres más educadas y muy bajo acceso al servicio doméstico. - El tiempo dedicado al trabajo no remunerado es 2,5 veces superior al de los varones. Son las que presentan mayor carga global de trabajo. - Son las que más intensifican las horas de trabajo doméstico ante la presencia de hijos de 0 a 3 años, sobre todo cuando están ocupadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentan una fecundidad por debajo de la tasa de reemplazo. - La maternidad adolescente es menor al 2% y el porcentaje de mujeres que fueron madres a los 19 años se ubica en 1%. - La proporción de hogares monoparentales es solo levemente más baja que para el resto de las mujeres y es el doble que la proporción de hogares monoparentales masculinos del mismo estrato educativo. - Tienen mejores estrategias de cuidado: casi un 60% cuando son madres solas viven en hogares extendidos, la tasa de asistencia educativa de niños pequeños es del 60% y el 21% tienen servicio doméstico. - Tienen carga global de trabajo menor pero muy similar a la de las mujeres en el escenario de escaleras rotas y también dedican al trabajo remunerado un tiempo promedio similar a estas. - Tienen una carga de trabajo no remunerado significativamente menor al de las mujeres con menos nivel educativo y ante la presencia de hijos entre 0 a 3, el aumento es menor que para el resto. Pero dedican muchas horas más al trabajo no remunerado que sus pares varones.
Escaleras rotas			
Techos de cristal			

Dinámicas de mercado I			
	Hasta 6 años de educación		Entre 7 y 12 años de educación
Pisos Pegajosos	<ul style="list-style-type: none"> - Menor tasa de participación laboral, menor demanda de empleo y mayor tasa de desempleo. - Mayor discriminación de género: brechas más altas que para el resto de los niveles educativos tanto para la oferta y demanda de empleo, como el desempleo. - Al tener hijos de 0 a 3, se reduce levemente su participación laboral pero más aún la tasa de empleo, y el desempleo más que se duplica (20%). La brecha de género se agudiza, porque los varones aumentan su participación y el empleo, y reducen fuertemente el desempleo cuando tienen hijos chicos. - El 70% se emplea en el sector de baja productividad y la tenencia de hijos chicos reduce esta proporción al igual que la brecha respecto a los varones. - Casi el 50%, dentro de este sector, son empleadas domésticas y cuando tienen hijos chicos son mayoritariamente cuenta propia sin calificación. - Hay una mayor proporción de cuenta propia sin local ni inversión y de asalariadas informales. Cuando tienen hijos de 0 a 3 aumentan su participación en ambas categorías de ocupación, agudizando el empleo precario. 	Escaleras rotas	<ul style="list-style-type: none"> - Presentan tasa de participación laboral y empleo intermedia pero el desempleo las acerca más a las menos educadas. - Brechas de género también intermedias, pero se acercan más a las mujeres con primaria. - Cuando tienen hijos de 0 a 3 aumentan sus desventajas y tienen un comportamiento similar a las menos educadas. Se destaca la duplicación del desempleo. - Más del 40% se emplea en sector de baja productividad y la tenencia de hijos chicos reduce mínimamente su participación en el sector pero pasan a ser las que más brecha presentan respecto a los varones. - Casi el 40%, dentro de este sector, son empleadas domésticas y cuando tienen hijos chicos son la que más aportan como cuenta sin calificación junto a las más educadas. - La proporción de ocupadas por cuenta propia sin local ni inversión, es intermedia respecto a las otras mujeres, al igual que su participación como asalariadas informales. Cuando tienen hijos chicos, su participación en estas categorías aumenta, igual que las menos educadas.
		Techos de cristal	13 o más años de educación
			<ul style="list-style-type: none"> - Presentan la más alta participación laboral y empleabilidad respecto al resto de las mujeres. Sin embargo mantienen brechas con sus pares varones y se asimilan más a la situación de los menos educados encuentro a actividad y empleo. - Si bien las brechas de género son las más chicas, persisten a pesar del alto nivel educativo. - Cuando tienen hijos de 0 a 3 las tres tasas se comportan similar a la de los varones, aumentando la participación, el empleo y bajando el desempleo. Sin embargo la brecha de género aumenta incluso respecto a los menos educados. - Más del 40% se emplea en sector de baja productividad y la tenencia de hijos chicos reduce mínimamente su participación en el sector pero pasan a ser las que más brecha presentan respecto a los varones. - Casi el 40%, dentro de este sector, son empleadas domésticas y cuando tienen hijos chicos son la que más aportan como cuenta sin calificación junto a las más educadas. - Son las que menos participan del sector de baja productividad y están en mejor posición que los varones con educación terciaria. - Trabajan en este sector principalmente como asalariadas y aunque se desempeñan en mucho menor medida como Empleadas Domésticas.

Dinámicas de mercado II				
Hasta 6 años de educación		Entre 7 y 12 años de educación		
Pisos Pegajosos	<ul style="list-style-type: none"> - Casi el 70% se emplea en el sector servicios personales donde se concentran las ocupaciones típicamente femeninas. - 40% de informalidad que alcanza el 50% cuando tienen hijos chicos y el subempleo asciende a un quinto. Presentan mayor brecha de género en estos indicadores que aumenta fuertemente cuando hay hijos chicos. - Presentan menor estabilidad en el empleo y se reduce al tener hijos entre 0 y 3. - Presentan la menor proporción de mujeres sin ingresos propios cuando tienen hijos pequeños. - El peso es del ingreso laboral en el ingreso personal es mucho menor que para el resto de las mujeres y el peso del ingreso por transferencias supera el laboral cuando hay hijos de 0 a 3. 	Escaleras rotas	<ul style="list-style-type: none"> - Su participación en el sector de servicios cuando tienen hijos chicos, supera a la observada entre las menos educadas. - Casi un cuarto de las que están ocupadas no aportan a la seguridad social y la informalidad alcanza el 30% cuando hay hijos de 0 a 3. - La estabilidad en el empleo es igual a la de las que tienen educación primaria, pero a diferencia de ellas, aumenta cuando tienen hijos pequeños. - Representan la mayor proporción de mujeres sin ingresos propios cuando tienen hijos chicos y la mayor brecha respecto a los varones de igual estrato educativo. - El ingreso por trabajo representa casi el 80% del ingreso personal, pero cuando tienen hijos entre 0 y 3, pasa a representar casi el 50% y el resto se compone de transferencias. 	
	13 o más años de educación		Techos de cristal	
	<ul style="list-style-type: none"> - El 80% se desempeña como asalariada formal (más que sus pares varones). Menos del 2% son informales y las cuentapropistas sin local ni inversión no alcanzan el punto porcentual. - Si bien casi el 40% se emplea en el sector de servicios personales y comercio, el 45% lo hace en servicios profesionales. - La informalidad en el empleo no alcanza el 2% y al ser madres de hijos pequeños se reduce aún más, a diferencia del resto de las mujeres. En cuanto a la formalidad están levemente mejor que los varones. - Tienen igual estabilidad en el empleo que los varones, pero cuando tienen hijos chicos se establece una brecha de dos años. - Son las que mayor poder económico tienen respecto a las otras mujeres (menos de un 10% no percibe ingresos propios), pero al tener hijos chicos la brecha respecto a los varones aumenta. - El 90% de sus ingresos son laborales, pero cuando tienen hijos chicos se reduce levemente y aumenta el ingreso por transferencias. A pesar de tal composición, el ingreso laboral es menor que el de los varones. 			

Dinámicas de mercado III			
	Hasta 6 años de educación	Entre 7 y 12 años de educación	13 o más años de educación
Pisos Pegajosos	<ul style="list-style-type: none"> - Alto porcentaje mujeres dedicadas exclusivamente a las tareas del hogar (26%) que aumenta cuando hay hijos pequeños. - Son las que tienen menor poder económico dentro del hogar. - Reciben menor ingreso per cápita promedio cuando viven en hogares monoparentales femeninos y se reduce aún más si se consideran solo los ingresos monetarios, que cae fuertemente cuando son madres de hijos chicos (el ingreso cae a la mitad) Presentan más brecha respecto a los varones que el resto de las mujeres. - Reciben el ingreso laboral por hora más bajo. - Son las más afectadas por la pobreza y cuando tienen hijos chicos pasa de 12% a 47%. 	<ul style="list-style-type: none"> - El porcentaje de mujeres dedicadas exclusivamente a las tareas domésticas es similar al de las menos educadas con o sin hijos pequeños. - La proporción de mujeres que son principales aportadoras de los ingresos del hogar es similar a las que tienen educación primaria (algo más de un quinto). - Los hogares monoparentales femeninos presentan un ingreso per cápita mayor que en caso de las menos educadas pero es la mitad de lo que reciben las que tienen educación terciaria, tengan o no hijos pequeños. - El ingreso laboral por hora se acerca más al de las menos educadas y cuando tienen hijos chicos presentan la mayor brecha de género (27%). - La incidencia de la pobreza pasa de ser casi 7% a 22% cuando tienen hijos entre 0 y 3. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las que se dedican exclusivamente a las tareas del hogar no alcanzan el 5% marcando gran diferencia con el resto de las mujeres. Estas mujeres son las que más proporción presentan como principales perceptoras de ingresos de sus hogares. - Sus hogares monoparentales, tiene un ingreso per cápita promedio mayor que el resto de las mujeres, pero la brecha de género es similar a la de las menos educadas y por debajo de las que tienen educación media. Cuando tienen hijos chicos la brecha de género aumenta y pasa a ser considerablemente más grande que para el resto de los escenarios. - Presentan menor brecha respecto al ingreso laboral por hora, pero al tener hijos entre 0 a 3, aumenta asimilándose a la brecha de las mujeres con educación primaria. - Menos del 1% son pobres y muestran una incidencia por debajo a la masculina, sin embargo ante la presencia de hijos chicos, la pobreza aumenta y pierden ventaja respecto a los varones.
Escaleras rotas			
Techos de cristal			